



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

MODALIDAD: PRESENCIAL

Informe final del trabajo de graduación o titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Turismo y Hotelería.

TEMA:

“LOS SENDEROS ECOLÓGICOS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

AUTORA: Pérez Yáñez Nancy Lorena

TUTOR: Lcdo. Mg. Tamayo Soria Héctor Raúl

Ambato- Ecuador

2014

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O
TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo. HÉCTOR RAÚL TAMAYO SORIA C.C. 180100198-1 en calidad de Tutor del trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “LOS SENDEROS ECOLÓGICOS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA” desarrollado por la egresada NANCY LORENA PÉREZ YÁNEZ, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, POR LO QUE AUTORIZO LA PRESENTACIÓN DEL MISMO ANTE EL Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la comisión calificadora designada por el H Consejo Directivo.

.....
Lcdo. Mg. HÉCTOR RAÚL TAMAYO SORIA
TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Pérez Yáñez Nancy Lorena

C.C.: 180462653-7

AUTOR

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema **“LOS SENDEROS ECOLÓGICOS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**. Autorizo su reproducción total o parcial siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

Pérez Yánez Nancy Lorena

C.C.: 180462653-7

AUTOR

Al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

La Comisión de estudio y calificación del informe del trabajo de Graduación o Titulación sobre el tema **“LOS SENDEROS ECOLÓGICOS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”** Presentada por la Srta. Pérez Yáñez Nancy Lorena egresada de la Carrera de Turismo y Hotelería promoción Marzo – Agosto 2012 una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

Mg. Diego Melo

MIEMBRO

PhD. Verónica Chicaiza

MIEMBRO

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi madre,
Que me ha apoyado en todo momento y ha sido el pilar fundamental en mi vida,
ya que gracias a sus consejos, cariño, amor y paciencia me ha inspirado para
poder superarme y así lograr alcanzar este objetivo,
A mi hermano por su apoyo incondicional,
A mi esposo por su amor y comprensión,
A mi familia porque me han alentado en todo momento,
Y a mis amigas por hacer de la vida universitaria una experiencia inolvidable y de
grandes recuerdos.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer principalmente a Dios por guiar mi vida y darme fuerza en momentos de debilidad,

A mi madre, a mi hermano y a mi esposo que me han apoyado incondicionalmente, ya que gracias a su apoyo estoy cumpliendo una meta más en mi vida,

Y a mis profesores que han sido mis mentores y han guiado mi vida universitaria.

ÍNDICE GENERAL

PAGINAS PRELIMINARES

Carátula	i
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	iv
Al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. Tema de investigación.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1. Contextualización	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	10
1.2.3. Prognosis.....	12
1.2.4. Formulación del problema	12
1.2.5. Interrogantes (sub-problemas)	12
1.2.6. Delimitación del problema.....	13
1.3. Justificación	14
1.4. Objetivos.....	15
1.4.1. General.....	15
1.4.2. Específicos	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO.....	16

2.1. Antecedentes Investigativos	16
2.2. Fundamentación Filosófica.....	20
2.3. Fundamentación Legal	20
2.4. Categorías Fundamentales	24
2.4.1. Fundamentación Teórica de la Variable Independiente	27
2.4.2. Fundamentación Teórica de la Variable Dependiente.....	42
2.5. Hipótesis	57
2.6. Señalamiento De Las Variables	57
CAPÍTULO III	58
METODOLOGÍA.....	58
3.1. Enfoque.....	58
3.2. Modalidad de la Investigación	59
3.3. Nivel o Tipo de la Investigación	60
3.4. Población y Muestra.....	61
3.4.1. Población.....	61
3.4.2. Selección de la Muestra	61
3.5. Operacionalización de las Variables	63
3.6. Plan de Recolección de Información.....	65
3.7. Plan de Procesamiento de la Información	66
CAPÍTULO IV	67
4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	67
4.2. Verificación de la Hipótesis.....	77
4.2.1. Planteo de la hipótesis	77
4.2.2. Selección de significación.....	77
4.2.3. Descripción de la población	77
4.2.4. Especificación de lo estadístico.....	77
4.2.5. Especificación de las regiones de aceptación y rechazo.....	79
4.2.6. Recolección de datos y cálculo de lo estadístico.....	80
CAPITULO V	82
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	82
5.1. Conclusiones	82
5.2. Recomendaciones.....	83
CAPITULO VI	84
PROPUESTA	84

6.1. Datos Informativos	84
6.2. Antecedentes de la Propuesta	85
6.3. Justificación	87
6.4. Objetivos de la Propuesta	88
6.4.1. Objetivo General	88
6.4.2. Objetivos Específicos	88
6.5. Análisis de la Factibilidad	88
6.5.1. Factibilidad Operativa	88
6.5.2. Factibilidad Económica	89
6.6. Fundamentación Teórica	90
6.7. Metodología de la propuesta.....	91
6.7.1. Árbol de Problemas	92
6.7.2. Árbol de objetivos	93
6.7.3. Matriz Marco Lógico	94
6.7.4. Elaboración de la Propuesta	98
6.8. Administración y Evaluación.....	114
Bibliografía.....	116
Linkografía	118
ANEXOS.....	121
Fotografía 10: Quebrada Querochaca-Paredes naturales de escalada	126
Fotografía 11: Escalador en Paredes Naturales	126
Fotografía 12: Cascada de Jun Jún	127
Fotografía 13: Cascada de Jun Jún	127
Fotografía 14: Segunda caída Cascada de Jun Jún	128
Fotografía 15: Bosque de Eucaliptos	128

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Operacionalización Variable Independiente: Senderos ecológicos.....	63
Cuadro 2: Operacionalización Variable Independiente: Desarrollo Turístico	64
Cuadro 3: Recolección de Información	65
Cuadro 4: Tabulación Pregunta 1	67
Cuadro 5: Tabulación Pregunta 2	68
Cuadro 6: Tabulación Pregunta 3	69
Cuadro 7: Tabulación Pregunta 4	70
Cuadro 8: Tabulación Pregunta 5	71
Cuadro 9: Tabulación Pregunta 6	72
Cuadro 10: Tabulación Pregunta 7	73
Cuadro 11: Tabulación Pregunta 8	74
Cuadro 12: Tabulación Pregunta 9	75
Cuadro 13: Tabulación Pregunta 10	76
Cuadro 14: Especificación de lo Estadístico (Frecuencias Observadas)	78
Cuadro 15: Especificación de lo Estadístico (Frecuencias Esperadas).....	78
Cuadro 16: Grados de libertad (χ^2).....	79
Cuadro 17: Recolección de Datos (χ^2).....	81
Cuadro 18: Factibilidad Económica	89
Cuadro 19: Cuadro Operativo de la Propuesta (Matriz Marco Lógico)	94
Cuadro 20: Evaluación de la Propuesta	115

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Árbol de problemas	10
Gráfico 2: Superordinación Conceptual (Red de Inclusión Conceptual).....	24
Gráfico 3: Subordinación conceptual (Variable Independiente)	25
Gráfico 4: Subordinación conceptual (Variable Dependiente)	26
Gráfico 5: Representación Gráfica Pregunta 1	67
Gráfico 6: Representación Gráfica Pregunta 2.....	68
Gráfico 7: Representación Gráfica Pregunta 3.....	69
Gráfico 8: Representación Gráfica Pregunta 4.....	70
Gráfico 9: Representación Gráfica Pregunta 5.....	71
Gráfico 10: Representación Gráfica Pregunta 6.....	72
Gráfico 11: Representación Gráfica Pregunta 7.....	73
Gráfico 12: Representación Gráfica Pregunta 8.....	74
Gráfico 13: Representación Gráfica Pregunta 9.....	75
Gráfico 14: Representación Gráfica Pregunta 10.....	76
Gráfico 15: Representación Gráfica X^2	80
Gráfico 16: Árbol de problemas	92
Gráfico 17: Árbol de Objetivos	93
Gráfico 18: Ubicación Cantón Cevallos	99
Gráfico 19: Descripción Gráfica.....	106
Gráfico 20: Señales de aproximación	108
Gráfico 21: Dimensión del pictograma.....	110
Gráfico 22: Pictogramas Atractivos Naturales	111
Gráfico 23: Pictograma de restricción	111

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
EN LA MODALIDAD DE ESTUDIOS: PRESENCIAL
RESUMEN EJECUTIVO

**TEMA: “LOS SENDEROS ECOLÓGICOS Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA
DE TUNGURAHUA”**

AUTORA: Pérez Yánez Nancy Lorena

TUTOR: Lcdo. Héctor Raúl Tamayo Soria

RESUMEN

Los inadecuados senderos ecológicos que posee el cantón Cevallos se debe a la limitada planificación turística, porque se destina una mínima parte del presupuesto para esta actividad, y no se puede contar con el suficiente personal técnico para lograr generar el desarrollo del turismo en el cantón, por lo tanto se desaprovecha los recursos naturales con los que este cuenta.

Otra causa es el desconocimiento de las potencialidades que el cantón Cevallos tiene, pues las autoridades no se han preocupado por socializar y dar a conocer el atractivo a la comunidad y el público en general, tampoco se ha realizado las adecuaciones necesarias para poder acceder con facilidades a todos los recursos que el cantón posee.

El desinterés de las autoridades competentes es otra de las causas, puesto que en muchos de los casos las personas encargadas de esta área no están lo suficientemente capacitadas para poder sacar adelante proyectos turísticos los cuales aportarían mucho al desarrollo turístico del cantón. Además se priorizan

otras áreas productivas como la agricultura, la elaboración de calzado y se deja de lado la actividad turística.

Finalmente, una de las causas principales es la ineficiente gestión técnica que se da por la poca intervención de organizaciones gubernamentales, además por el desacuerdo entre las autoridades pertinentes y los pobladores, que no trabajan conjuntamente para sacar adelante el turismo en el cantón, lo que da como resultado la reducida demanda turística que llega a Cevallos.

Todos estos aspectos tienen como efecto la inaccesibilidad a uno de los principales recursos naturales que tiene el cantón Cevallos que es la Cascada de Jun Jun, lo que da como resultado el desaprovechamiento de este recurso que tiene un gran potencial turístico que se ve reflejado en la poca demanda turística que llega hacia el sector, puesto que no cuenta con la accesibilidad necesaria para arribar al mismo y tampoco con las facilidades turísticas lo que en un futuro significaría el escaso desarrollo turístico del cantón.

En el cantón Cevallos los habitantes cada vez toman más conciencia de los recursos que poseen por eso, se ha visto la necesidad de plantear una propuesta de solución a la problemática encontrada que es la adecuación del sendero ecológico cascada de Jun Jun para incidir en el desarrollo turístico del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua y de esa manera lograr que los turistas tengan un fácil acceso hacia la cascada y potencializar el turismo en el cantón.

Palabras Claves:

- Senderos ecológicos
- Desarrollo Turístico
- Demanda Turística
- Inaccesibilidad
- Potencial turístico
- Facilidades turísticas

Introducción

El presente trabajo investigativo trata sobre el tema: “**Los senderos ecológicos y su incidencia en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua**”. Consta de seis capítulos detallados a continuación en una síntesis.

CAPÍTULO I: El Problema; contiene el tema de investigación, el planteamiento del problema, que se divide en la contextualización, macro, meso y micro, además contiene el análisis crítico, en el cual a través del árbol de problemas se determinan las causas y efectos, a continuación tenemos la prognosis, formulación del problema, las interrogantes o subproblemas, delimitación del contenido: espacial y temporal del tema de investigación, se establece la justificación y al final se plantean los objetivos general y específicos.

CAPÍTULO II: Marco Teórico; Este capítulo abarca, antecedentes investigativos que nos ayuda a saber si se han hecho estudios similares al que estamos realizando, además contiene la fundamentación filosófica, fundamentación legal, categorías fundamentales en las cuales se basa la fundamentación teórica de las variables independiente y dependiente, el planteamiento de la hipótesis con la cual se detalla la respuesta posible al problema de investigación y el señalamiento de las variables.

CAPÍTULO III: La Metodología; contiene la modalidad o tipo de investigación, se define la población y muestra, operacionalización de variables, plan de recolección de información la cual consiste en el uso de encuestas, procesamiento y análisis de la información.

CAPÍTULO IV: Análisis e Interpretación de resultados; se procede a la interpretación de los datos, para realizar la comprobación de la hipótesis planteada a través de los siguientes pasos: Planteamiento de la Hipótesis, Selección del nivel de significación, Descripción de la población, Especificación de las regiones de

Aceptación y Rechazo, por último la Recolección de datos y Calculo de lo Estadístico.

CAPÍTULO V: Conclusiones y recomendaciones; sobre la tesis titulada, “LOS SENDEROS ECOLÓGICOS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”.

CAPÍTULO VI: Propuesta; es una alternativa de solución al problema planteado anteriormente, a través de los siguientes pasos: Datos Informativos, Antecedentes de la Propuesta, Justificación, Objetivos General y Específicos, Análisis de Factibilidad Operativa y Económica, Fundamentación Teórica, Metodología aplicada en la investigación, Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, y Matriz de Marco Lógico, se define la Administración del Proyecto y finalmente la Previsión de la Evaluación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema de investigación

“Los senderos ecológicos y su incidencia en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua”

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

Ecuador tiene el potencial para posicionarse como el país más mega biodiverso del planeta, ya que cuenta con la mayor biodiversidad por unidad de superficie a escala mundial. Esta mega biodiversidad se expresa en la variedad de atractivos naturales y culturales, ubicados en sus cuatro mundos o regiones turísticas: Galápagos, Costa, Andes y Amazonía. (PLANDETUR 2020,2007:45)

Hoy el fomentar en el Ecuador el Turismo Consciente, un concepto vivo, dinámico y en constante construcción que se sustenta en los principios de sostenibilidad y ética, promueve los valores de la paz, la amistad, el respeto y el amor a la vida, como esencia de la práctica turística. Constituye un pacto de convivencia, responsabilidad y respeto entre los visitantes, las comunidades anfitrionas y el patrimonio cultural y natural.

Para lo cual el MINTUR propone:

- Desarrollar la oferta turística del país e incrementar los estándares de calidad de los servicios en los destinos turísticos de acuerdo a estándares y parámetros internacionales.
- Así como, realizar una Promoción especializada del destino Ecuador para incrementar el flujo de turistas tanto nacionales como extranjeros.
- Y a la vez, incentivar que cada vez más ecuatorianos y ecuatorianas conozcan su país, lo recorran y se enriquezcan de las experiencias naturales y culturales que el Ecuador ofrece. (Ministerio de Turismo, 2012)

Nuestro país realiza su turismo nacional e internacional empezando por incentivar a los ciudadanos para que visiten los lugares turísticos no tradicionales, contamos con el fin de ayudar al desarrollo económico de los pueblos y comunidades que realizan la actividad turística.

En Ecuador hace algún tiempo se ha venido promocionando todas las riquezas naturales y culturales que el país posee tratando de dar la mayor información sobre todos estos recursos con el fin de atraer turistas de todo el mundo.

El turismo en Ecuador viene en constante crecimiento ya que las autoridades se han preocupado por brindar mayor promoción sobre los lugares turísticos existentes en nuestro país. Lo que se puede evidenciar con los siguientes datos estadísticos.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC):

- El 40% de los ecuatorianos realizaron turismo interno entre diciembre de 2009 y febrero de 2010.

- Un total de 416.272 visitantes extranjeros arribaron a Ecuador entre enero y abril de 2012. La cifra representa un crecimiento del 13,44% con relación a igual período de 2011.

Estas cifras responden a la oferta internacional que realiza Ecuador sobre las bondades del país en las diferentes ferias que se realizan en el mundo.

Según la asociación de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador:

- El Ingreso de extranjeros a nuestro país durante el mes de DICIEMBRE del 2013 fue un total de 136.799 extranjeros. Comparado con el año anterior existe un aumento de visitantes ya que en DICIEMBRE del 2012 ingresaron un total de 122.790 visitantes.

Como podemos ver el turismo ha tenido un auge en los últimos años ya que la visita de turistas extranjeros a nuestro país se ha incrementado, al igual que el turismo interno esto es gracias a la promoción de las riquezas que posee Ecuador.

En Ecuador existen lugares muy promocionados y conocidos como lo son Galápagos, Quito, Guayaquil y Cuenca, que gracias a sus planes estratégicos de turismo y promoción son considerados como lugares principales para el turismo, en la actualidad se está dando mayor énfasis en promocionar lugares nuevos con igual potencial turístico pero que no han sido muy tomados en cuenta.

La creación de senderos ha sido una gran opción para dar a conocer estos nuevos lugares pues nuestro país posee un gran número de parajes naturales con gran potencial turístico para ser apreciados y promocionados.

Los senderos ecológicos son ahora muy utilizados en nuestro país ya que gracias a estos se puede tener acceso a lugares a los cuales sin la debida ayuda sería muy difícil de ser visitados y a la vez apreciados.

Tungurahua está ubicada en el centro del territorio ecuatoriano, limita con las provincias serranas de Cotopaxi, Bolívar y Chimborazo y con las orientales de Napo, Pastaza y Morona Santiago.

Nueve cantones integran la provincia: Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Pelileo, Píllaro, Quero y Tisaleo. La ciudad de Ambato es su capital provincial. Adicionalmente, 63 parroquias integran la provincia, de las cuales 19 son urbanas y 44 rurales. La extensión de Tungurahua apenas alcanza los 3.369 km², de los cuales cerca del 45% corresponde a páramos, cañadas y peñascos. “Tungurahua es una zona sísmica por excelencia y ha sido devastada en muchas oportunidades. La peor de ellas ocurrió en 1668, cuando colapsaron los glaciares del Carihuairazo, provocando la desaparición de Ambato y la muerte de 4.000 de sus 6.000 habitantes. En 1725 un terremoto estremeció nuevamente Ambato y 70 años más tarde un nuevo sismo azoló la ciudad y sus zonas aledañas. Ya en la historia reciente, desde el 2006 el volcán Tungurahua mantiene en vilo a la provincia con su permanente e inquietante actividad volcánica”. Según actores del proceso, esta cadena de desastres naturales ha fortalecido el sentido comunitario y de asociatividad, solidaridad y permanente emprendimiento, que según afirman son características de los tungurahueses. (Virgilio Hernández, 2008)

Años atrás la provincia de Tungurahua era considerada netamente comercial, mas no como un potencial turístico, por lo cual no se le daba la importancia necesaria a los diferentes atractivos naturales y culturales que esta posee. A la vez no había la suficiente inversión para implementar infraestructura que ayude a potenciar el turismo en la provincia.

Con el pasar del tiempo se ha ido considerando como único atractivo turístico de la provincia, al cantón Baños, dándole poca importancia a los demás cantones los cuales también poseen atractivos naturales, culturales y gastronómicos de gran relevancia que pueden convertirse en potenciales turísticos pero que aún no han sido explotados en su totalidad por el desconocimiento y falta de difusión de los mismos.

Cabe destacar que el aporte del Gobierno Provincial de Tungurahua (GPT), ha sido fundamental para difundir los atractivos de cada sector de la provincia. Gracias al interés de las autoridades pertinentes y de la ciudadanía en la actualidad se está dando gran énfasis para promocionar los diferentes atractivos turísticos que tienen nuestra provincia haciendo publicidad de todos los cantones de sus riquezas turísticas diferentes senderos, circuitos, etc.

Las autoridades de la provincia en conjunto con los municipios y con los diferentes departamentos encargados de la actividad turística trabajan arduamente para implementar senderos y señalética turística en cada cantón para que facilite el traslado y arribó de los turistas hacia los diferentes atractivos a los cuales se dirigen dentro de los 9 cantones de nuestra provincia.

Al recorrer los diferentes lugares de la provincia podemos apreciar el gran esfuerzo y énfasis que las autoridades han puesto para facilitar el traslado e identificación de las rutas turísticas ya establecidas. El apoyo de las autoridades es muy importante para la implementación de nuevos senderos, señalética, e infraestructura respectiva en lugares nuevos y así fomentar la difusión de sus diferentes atractivos.

En la actualidad el turismo ha sufrido cambios radicales ya que gracias al apoyo de las autoridades pertinentes se ha dado un gran realce a la parte turística de Tungurahua. Fomentando el interés de propios y extraños para visitar y conocer los atractivos con los cuales cuenta nuestra provincia, a la vez generando fuentes de trabajo para las comunidades aledañas lo que mejora la economía de los mismos.

La provincia de Tungurahua posee varios senderos ecológicos que nos permiten conocer lugares de extraordinaria belleza en los cuales se puede disfrutar observando su flora y fauna silvestre. A la vez existen lugares con gran potencial

turístico las cuales no son bien aprovechadas ya que no existen senderos bien definidos para llegar hacia ellos.

En un futuro se prevé que todos los lugares turísticos existentes en nuestra provincia sean muy bien aprovechados, construyendo senderos y la debida infraestructura turística con lo cual se facilitara el acceso a los mismos y por lo tanto la afluencia de visitantes a la provincia será mayor, por ende las divisas que esto conlleva mejoraran y también la economía de los pobladores.

Cevallos es un cantón ubicado en el sector centro-sur de la Provincia de Tungurahua y al sur-oriente de la ciudad de Ambato. Limita al norte con Ambato y Tisaleo al este con Mocha; al sur con Mocha y Quero y al oeste con Pelileo.

El nombre del cantón es en homenaje al historiador ambateño Pedro Fermín Cevallos. Está situado en el sector llamado antiguamente Capote Bajo. Fue asiento de la cultura Panzaleo, de la que se han hallado objetos arqueológicos de cerámica en la zona de Andignato-Pachanlica. Su superficie es de 18.78 Km². Tiene 8163 Habitantes. (Trenandino, 2013).

En el pasado el cantón Cevallos ha sido considerado como un pueblo dedicado a la agricultura y ganadería, ya que cuentan con un clima apto para la siembra y crianza de animales. Sus tierras son ricas en huertos frutales en las cuales se pueden observar diferentes variedades de claudia, durazno, pera, manzana, frutilla, etc.

Gracias a esto en el cantón no se ha dado la debida atención al sector turístico, por lo que los diferentes recursos que esta posee no han sido bien aprovechados. Hace algunos años la producción de calzado ha venido creciendo en este cantón, y es considerada como una de las principales fuentes de ingreso económico para todos los pobladores, ya que el cantón ha sido afectado por las emisiones de ceniza del volcán Tungurahua y los pobladores se vieron forzados a buscar otra fuente de ingreso económico para así alternar con la agricultura y sustentar sus hogares.

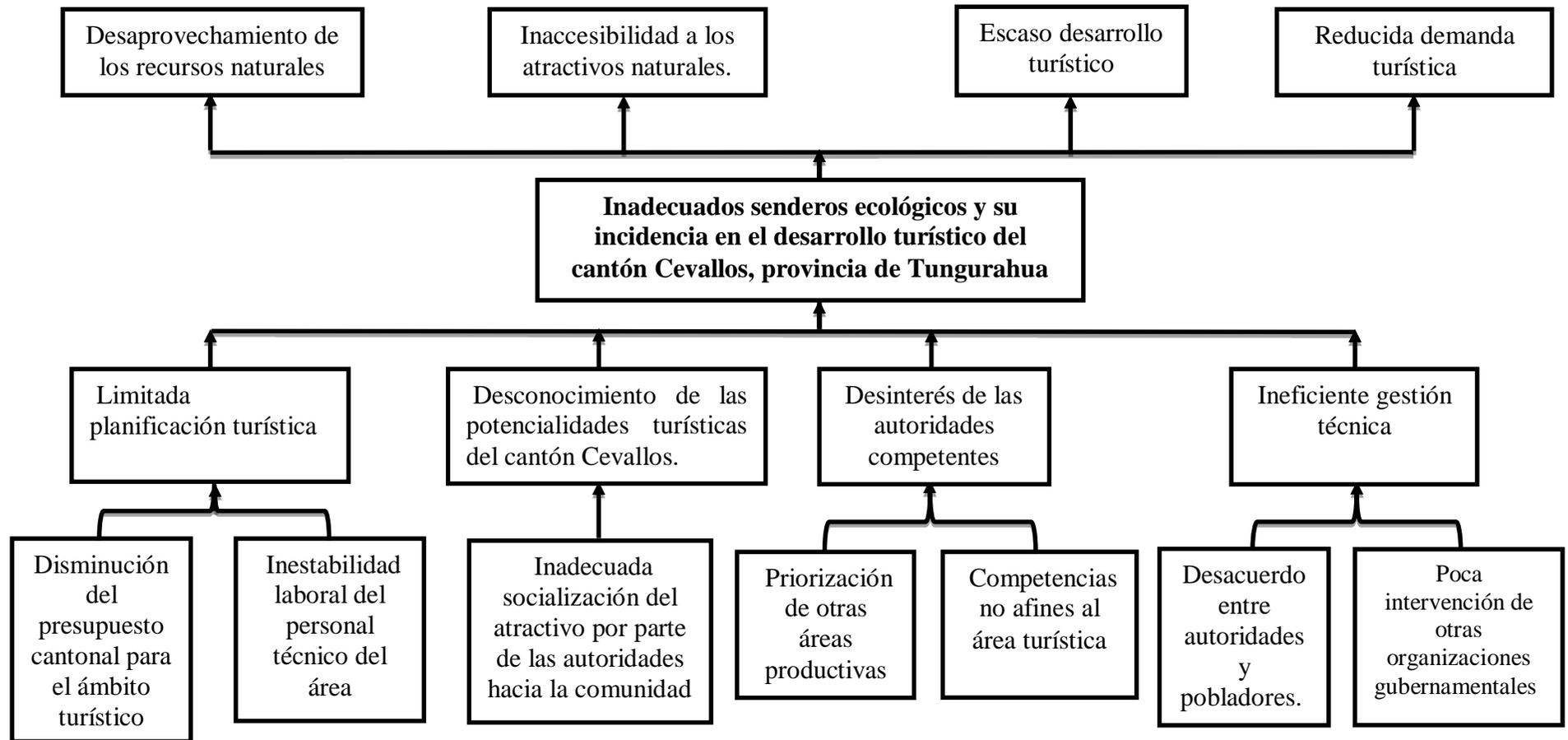
En la actualidad las autoridades han puesto interés en el ámbito turístico pero no lo suficiente ya que no existen la información y promoción permanente, tampoco las facilidades turísticas, infraestructura hotelera y equipamiento urbano, en el cantón y en los diferentes ingresos a los lugares turísticos con que cuenta Cevallos.

Entre los atractivos turísticos naturales de la zona tenemos la Cascada de Jun-Jún, la quebrada Querochaca en la que existen paredes naturales de escalada pero las cuales no han sido lo suficientemente dinamizadas ya que no existe un sendero debidamente señalado y adecuado y que brinde las facilidades a los turistas para su fácil ingreso y a la vez puedan disfrutar de su entorno.

En el futuro se espera que el turismo en el cantón Cevallos tenga su auge pues cuenta con varios atractivos turísticos lo cuales serán mejor adecuados y se facilitará su visita gracias a la creación de suficiente infraestructura turística y senderos ecológicos, que aumentaran la afluencia de visitantes y será considerado como un potencial turístico muy importante de la provincia de Tungurahua.

1.2.2 Análisis Crítico

Gráfico 1: Árbol de problemas



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Tema de investigación

Los inadecuados senderos ecológicos que posee el cantón Cevallos se debe a la limitada planificación turística, porque se destina una mínima parte del presupuesto para esta actividad, y no se puede contar con el suficiente personal técnico para lograr generar el desarrollo del turismo en el cantón, por lo tanto se desaprovecha los recursos naturales con los que este cuenta.

Otra causa es el desconocimiento de las potencialidades que el cantón Cevallos tiene, pues las autoridades no se han preocupado por socializar y dar a conocer el atractivo a la comunidad y el público en general, tampoco se ha realizado las adecuaciones necesarias para poder acceder con facilidades a todos los recursos que el cantón posee.

El desinterés de las autoridades competentes es otra de las causas, puesto que en muchos de los casos las personas encargadas de esta área no están lo suficientemente capacitadas para poder sacar adelante proyectos turísticos los cuales aportarían mucho al desarrollo turístico del cantón. Además se priorizan otras áreas productivas como la agricultura, la elaboración de calzado y se deja de lado la actividad turística.

Finalmente, una de las causas principales es la ineficiente gestión técnica que se da por la poca intervención de organizaciones gubernamentales, además por el desacuerdo entre las autoridades pertinentes y los pobladores, que no trabajan conjuntamente para sacar adelante el turismo en el cantón, lo que da como resultado la reducida demanda turística que llega a Cevallos.

Todos estos aspectos tienen como efecto la inaccesibilidad a uno de los principales recursos naturales que tiene el cantón Cevallos que es la Cascada de Jun Jun, lo que da como resultado el desaprovechamiento de este recurso que tiene un gran potencial turístico que se ve reflejado en la poca demanda turística que llega hacia el sector, puesto que no cuenta con la accesibilidad necesaria para

arribar al mismo y tampoco con las facilidades turísticas lo que en un futuro significaría el escaso desarrollo turístico del cantón.

1.2.3. Prognosis

De no realizarse la presente investigación continuaría la problemática sobre los inadecuados senderos ecológicos y la incidencia en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, persistirían los efectos negativos lo que implicaría la falta de correcta información a los turistas, además el escaso desarrollo del cantón disminuyendo sus niveles de vida, por no tener alternativas de desarrollo turístico y por ende económico.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cómo inciden los senderos ecológicos en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua?

1.2.5. Interrogantes (sub-problemas)

- ¿Cuáles son las condiciones actuales de los senderos ecológicos del cantón Cevallos?
- ¿Cuáles son los índices de desarrollo turístico del cantón?
- ¿Qué alternativas de solución se pueden proponer ante la problemática encontrada?

1.2.6. Delimitación del problema

1.2.6.1. Delimitación del Contenido:

Campo: Turismo

Área: Facilidades Turísticas

Aspecto: Senderos ecológicos y desarrollo turístico

Unidad de observación: Pobladores del cantón Cevallos.

1.2.6.2. Delimitación espacial:

La presente investigación se realizó en el cantón Cevallos provincia de Tungurahua, Ecuador.

1.2.6.3. Delimitación temporal:

Esta investigación se realizó durante el periodo Diciembre 2013- Junio 2014

1.3. Justificación

La presente investigación es muy importante ya que se podrá determinar la incidencia de los senderos ecológicos en el desarrollo turístico del cantón Cevallos. Además facilitara la toma de decisiones basadas en una investigación seria para apoyar así a los futuros proyectos de este tipo.

En el cantón Cevallos podemos apreciar muchos lugares turísticos naturales pero que no han sido suficientemente promocionados hacia los cuales es muy difícil su acceso ya que no cuenta con un sendero apropiado para la visita de los mismos, por lo que la adecuación de un sendero ecológico muy bien conformado es muy importante.

El proyecto es factible ya que se cuenta con los recursos necesarios para llevarlo a cabo, así como con el apoyo de las autoridades pertinentes del cantón ya que estas están muy interesadas en potencializar uno de los recursos más importantes que tiene el cantón Cevallos.

Por estas razones la presente investigación es de gran importancia debido a que será una herramienta útil la cual podrán utilizar para generar un desarrollo turístico mediante la creación y readecuación de senderos turísticos.

El estudio es de gran interés pues trata de mejorar y mantener la imagen del cantón al contar con un sendero muy bien adecuado que se dirija hacia la cascada de Jun Jun y que a la vez permite el fácil acceso a las paredes naturales de escalada y así incentivar a los turistas a que visiten este lugar aumentando la afluencia turística hacia el cantón y mejorando los ingresos económicos.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

- Investigar la incidencia de los senderos ecológicos en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, Provincia de Tungurahua.

1.4.2. Específicos

- Evaluar las condiciones en las que se encuentran los senderos ecológicos del cantón Cevallos.
- Analizar la índices de desarrollo turístico en el cantón Cevallos provincia de Tungurahua.
- Proponer una alternativa de solución a la problemática encontrada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

Para la presente investigación se han tomado como antecedentes los siguientes trabajos investigativos:

Según MOLINA QUIÑA, Geoconda Elizabeth (2011), en la Tesis: “Diseño y Construcción de un sendero interpretativo en la asociación Pita – Pedregal, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha”, para obtener el título de Ingeniería en Ecoturismo, de la Universidad Técnica De Cotopaxi; concluye que:

- Los Senderos Interpretativos, son instrumentos educativos que favorecen a la conservación del ambiente, lo cual se observa claramente el Refugio de Vida Silvestre Paschoa y en el Área Nacional de Recreación El Boliche, que son dos áreas naturales que han tenido éxito en el manejo de senderos.
- Los páramos son una importante fuente de agua que abastece a varias familias, por lo que este proyecto aportará con su conservación.
- Para obtener buenos resultados en un proyecto comunitario, es necesario realizar una planeación participativa bien organizada, ya que esta es una fase inicial en la que debe constar la organización de todos los involucrados en un proyecto, para no tener inconvenientes en el futuro.
- Este proyecto aportará con el desarrollo de la comunidad en los aspectos sociales, económicos, culturales y de conservación.

Además recomienda:

- Es necesario implementar más proyectos de senderismo como del Área Nacional de Recreación El Boliche y el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa, con la finalidad de conservar el ecosistema y dar a conocer su importancia.
- Para las personas que alguna vez visiten el ecosistema de Páramo, deben tener en cuenta que este es un ecosistema frágil al que se debe respetar y conservar, ya que es una fuente importante de agua.
- Para realizar un proyecto similar a este, es necesario realizar una planificación adecuada de todas las actividades que se van a desarrollar en todas las fases del mismo, para que se involucren todos los actores, los cuales deben colaborar con las tareas a ellos encomendadas.
- La Universidad, debe seguir impulsando proyectos que beneficien a las comunidades, sobre todo rurales, para que sean ellos mismos los que manejen sus recursos y aprendan a cuidarlos y respetarlos.

Luego de analizar las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada por MOLINA QUIÑA, Geoconda Elizabeth (2011), sobre Diseño y Construcción de un sendero interpretativo en la asociación Pita – Pedregal, Cantón Mejía, se puede mencionar que la autora resalta la importancia que tienen los senderos interpretativos y a la vez todo tipo de senderos para los turistas que visiten el cantón. Aplicando estas conclusiones a la presente investigación, se acuerda que un sendero aporta significativamente a que los turistas se autoguiden hacia su destino elegido y que tengan las facilidades para su acceso.

Según: CUENCA HUIRACOCHA, María Jimena (2011), en la Tesis: Propuesta de senderos y señalética para el fomento del turismo en la reserva “Arcoiris” en el sector San Francisco del “Parque Nacional Podocarpus” para obtener el título de Ingeniera en Administración Turística de La Universidad Nacional de Loja; concluye que:

- La Reserva Arcoiris cuenta con 9 atractivos turísticos de los cuales 6 se ubican en la categoría Sitios Naturales, mientras que los 3 restantes son de categoría Manifestaciones Culturales.
- El número máximo de visitantes que puede soportar el sendero Golondrinas es de 21.78, el sendero Bosque Nublado de 13.29; y el sendero Romerillos es de 5.15 visitas al día, tomando en cuenta las condiciones físicas de cada sendero.
- Para la señalización en la reserva se colocarán 29 letreros, una valla, un mural y una mesa, los cuales tendrán contenidos informativos e interpretativos, con lo que se pretende facilitar al visitante la visita al área.
- A más de la señalización, se ha tenido en cuenta la Infraestructura que permita la accesibilidad y recorrido de la reserva en base a caseta de parada, cabaña de descanso, torre de observación, puentes, pasarelas, bancas, gradas, con el fin de ayudar a que la permanencia del visitante sea placentera.
- Los senderos de la reserva se caracterizarán por ser interpretativos, de los cuales 2 serán guiados y uno autoguiado.
- En la Reserva se han registrado más de 300 especies de aves, que representan el 19% a nivel nacional.
- El presupuesto para ejecutar el proyecto es de \$ 40.541,76 dólares americanos.

Además se recomienda

- Contratar dos Guardaparques para el control y patrullaje de la Reserva.
- Motivar al personal a que trabajen responsablemente con sus labores cotidianas, principalmente en el mantenimiento.

- Realizar alianzas estratégicas con Agencias de Viajes con el fin de promocionarla y que la incluyan en paquetes turísticos.
- Desarrollar alianzas con organismo de cooperación internacional para potenciar la investigación científica que garantice el aprovechamiento sostenible de la Reserva.
- Establecer vínculos con la Dirección Provincial de Educación de Loja que potencie el aprovechamiento de la Reserva en el proceso de enseñanza – aprendizaje principalmente lo inherente a la protección de los recursos naturales, dirigido a niños y niñas de las escuelas públicas y privadas de la localidad.
- Desarrollar estudios científicos, programas de educación ambiental y escenario para la formación de guías naturalistas, puesto que ayudará a diversificar las visitas principalmente de turistas.
- Implementar la presente propuesta para potenciar el desarrollo turístico del área.
- En lo posterior sería necesario la construcción de un puente sobre el Río San Francisco, para aprovechar el paisaje ese sector.

Luego de analizar la Tesis “Propuesta de senderos y señalética para el fomento del turismo en la reserva “Arcoiris” en el sector San Francisco del “Parque Nacional Podocarpus” realizada por CUENCA HUIRACOCKA, María Jimena (2011: podemos deducir que el incentivar proyectos turísticos es muy importante para el desarrollo turístico del sector. Además aporta para que el ingreso de los turistas sea más fácil y puedan guiarse en los diferentes senderos sin el temor de extraviarse.

2.2. Fundamentación Filosófica

La investigación planteada, se enmarca en un paradigma critico-propositivo porque se analiza una realidad social dentro del campo del turismo sobre los Senderos ecológicos y su incidencia en el desarrollo turístico del cantón Cevallos provincia de Tungurahua, y al encontrar una problemática dentro de una alternativa propositiva para solucionar y cooperar en el desarrollo del turismo dentro del cantón Cevallos.

Se pretende concientizar a la sociedad sobre alternativas de desarrollo, tomando en cuenta las distintas realidades sociales construidas, con una visión de respeto y cuidado a la naturaleza.

2.3. Fundamentación Legal

La presente investigación se fundamenta en el Art. 14 de la **Constitución Política de la República de Ecuador** en la que:

- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. (Constitución Política de la República de Ecuador, 2008:13)

LEY DE TURISMO

CAPITULO 1

GENERALIDADES

Art. 1.- La presente ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades des Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art.2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La incitativa privada como pilar del sector, con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional.**
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico dentro del marco de la descentralización.**
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.**
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país.**

- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia, o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta ley y sus reglamentos

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) **Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión**, y al estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.
- b) **Garantizar el uso racional de los recursos naturales**, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.
- c) **Proteger al turista y fomentar la conciencia turística**
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetos turísticos.
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística.
- f) **Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado.**
- g) **Fomentar e incentivar el turismo interno.** (Ley de Turismo, 2002: 1)

CAPÍTULO II

DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE QUIENES LA EJERCEN

Art. 12.- **Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades**, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos. (Ley de Turismo, 2002: 3)

CAPITULO IX

PATRIMONIO AUTÓNOMO

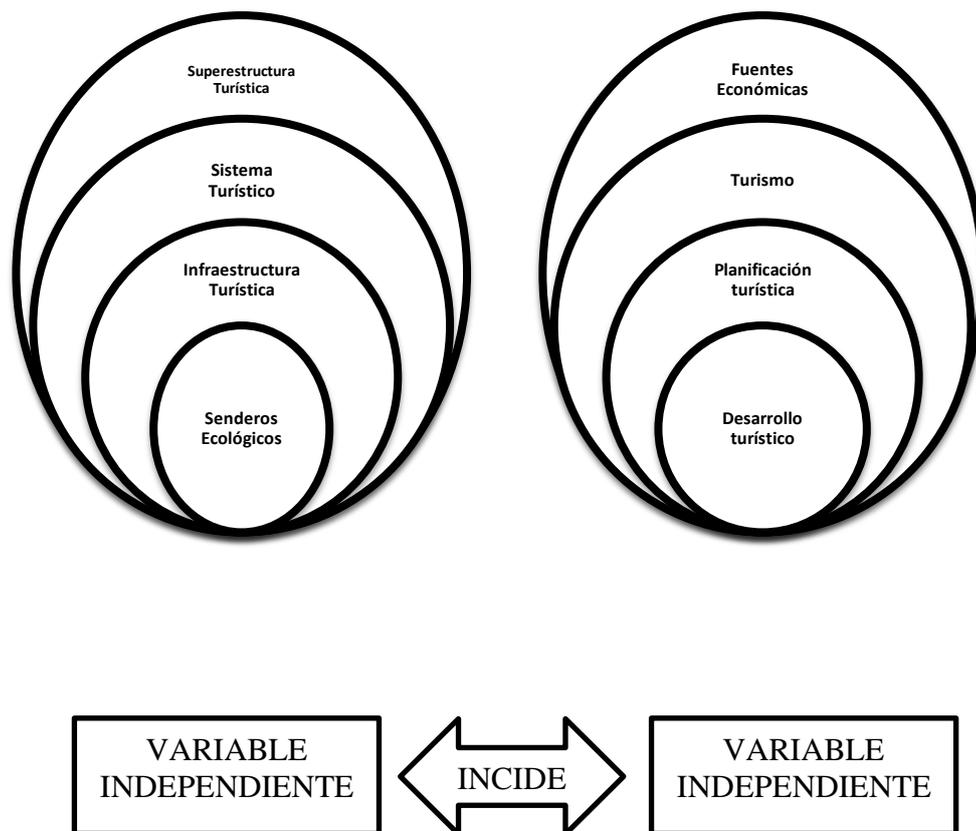
Art.39.- **Para la promoción del turismo interno y receptivo del Ecuador, continuara funcionando el Fondo de Promoción Turística del Ecuador, sustituido a través de la suscripción de un contrato irrevocable de fideicomiso mercantil, siendo el Estado el constituyente y beneficiario del mismo.**

Este patrimonio autónomo será gobernado por el Consejo de Promoción del Turismo del Ecuador, que estará conformado por el Ministro de Turismo o su delegado, el Ministro de Relaciones Exteriores, o el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores a cargo de asuntos económicos como su delegado; y por el Presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Turismo FENACAPTUR, o, su delegado. El Ministro de Turismo tendrá voto dirimente. También formaran parte de este consejo con voz pero sin voto tres delegados de los organismos gremiales de turismo reconocidos por el Ministerio de Turismo, los cuales serán elegidos por un colegio electoral a cargo de la Federación Nacional de Cámaras de Turismo.

FENACAPTUR, quienes deberán tener experiencia empresarial en mercadeo y recogerán el criterio de todas las organizaciones nacionales de turismo. (Ley de Turismo, 2002:8)

2.4. Categorías Fundamentales

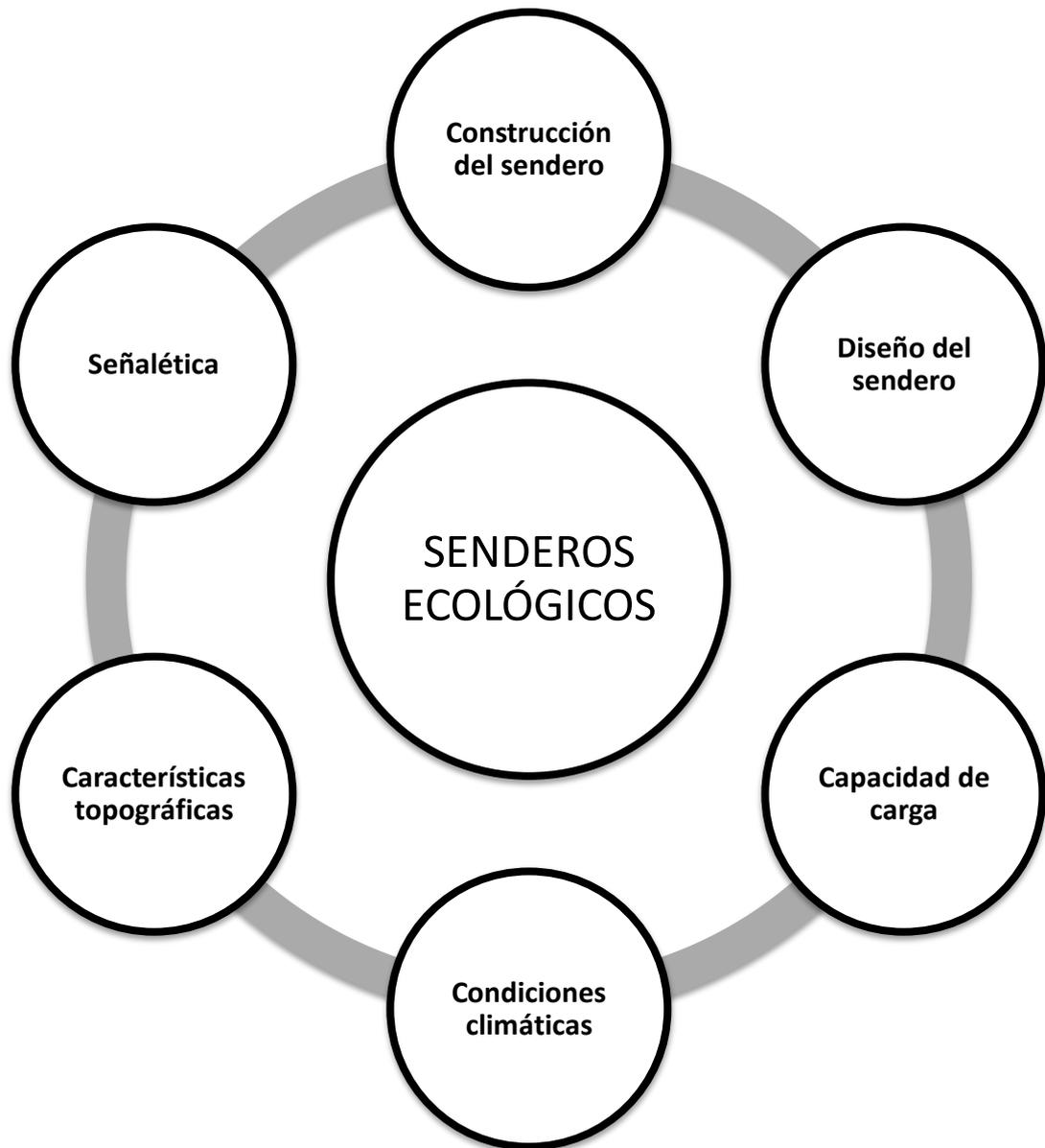
Gráfico 2: Superordinación Conceptual (Red de Inclusión Conceptual)



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Fundamentación teórica

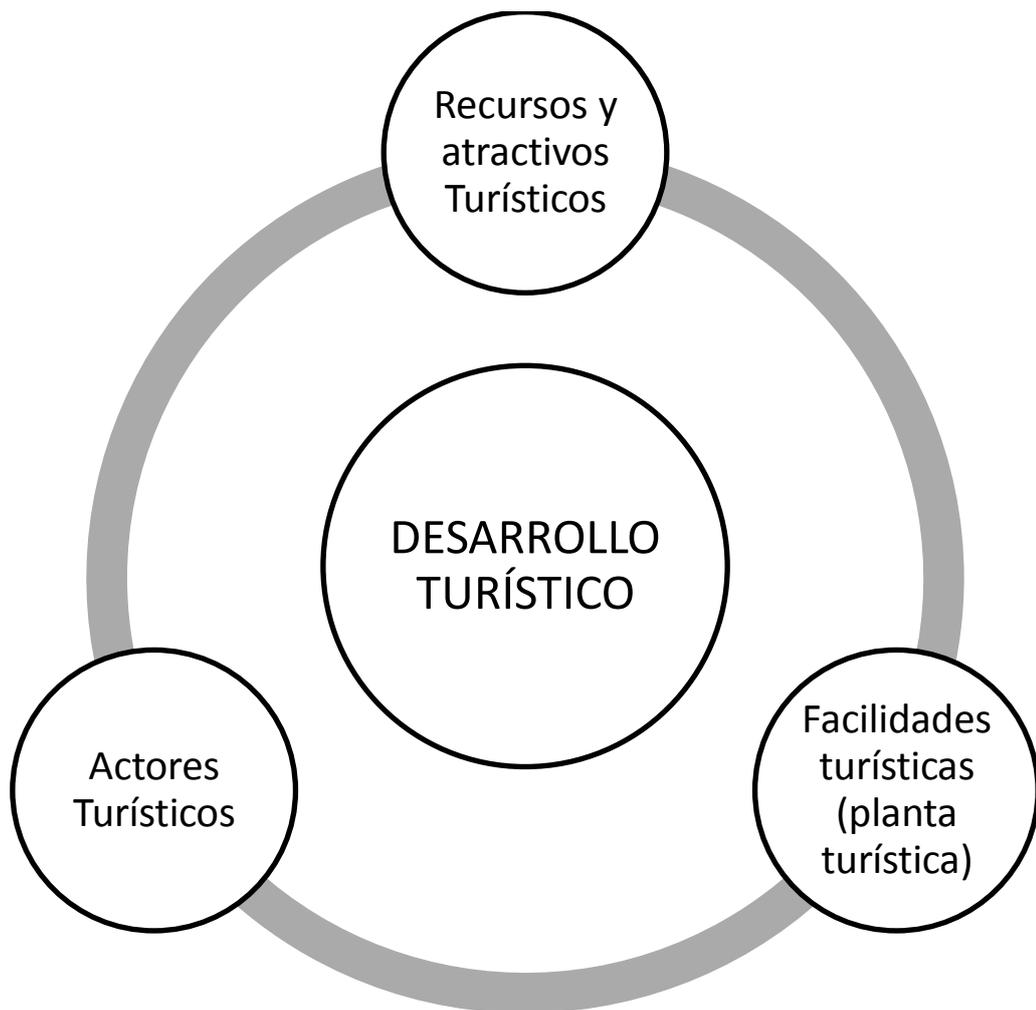
Gráfico 3: Subordinación conceptual (Variable Independiente)



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Superordinación conceptual (Variable independiente)

Gráfico 4: Subordinación conceptual (Variable Dependiente)



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Superordinación conceptual (Variable dependiente)

2.4.1. Fundamentación Teórica de la Variable Independiente

SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA

Expresión de origen marxista muy utilizada en la actualidad, indicativa del conjunto de instituciones que derivan de la propia estructura de mercado turístico, y que contribuyen a perdurarla. (Montaner Jordy, 1998: 343)

Según Boullon (2002), “es el conjunto de entidades privadas y públicas que funcionan con el objetivo de armonizar la producción, comercialización y venta de los servicios turísticos”. Ambos elementos son el soporte de la planta turística proveyendo servicios básicos, así como medios de engranaje para un óptimo funcionamiento del producto. (Boullon Eumed,2002:17)

La superestructura Turística es entendida como aquel soporte del cual hacen parte institutos e identidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que tienen como función principal el desarrollo y fomento del turismo. (Scribd 2013)

Comprende todos los organismos especializados tanto públicos como privados encargados de optimizar y modificar cuando sea necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico. (Turismo blogspot, 2013)

La superestructura turística, se integra con organismos e instituciones, públicos y privados, que vigilan, promueve y armonizan la producción y venta de servicios. Asume la función de regular el sistema turístico, recogiendo los intereses, expectativas y objetivos de los subsistemas restantes.

Se divide en dos clases de subsistemas:

- a) organizacionales: son organismos del sector público, organizaciones del sector privado y organismos Intergubernamentales; y
- b) conceptuales: son las leyes, reglamentos, planes y programas. (Padilla Oscar de la Torre, 1992)

En consecuencia la Superestructura Turística es la unión de instituciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales que ayudan a fomentar el turismo apoyando su desarrollo y a la vez controlan a los servidores turísticos.

SISTEMA TURÍSTICO

El sistema turístico es concebido por Boullon (2004) como “Conjunto de elementos (infraestructura, superestructura, demanda, comunidad local, atractivos, planta turística, producto turístico) interrelacionados que propiciarán satisfacción a las necesidades de uso del tiempo libre”. Como lo menciona Boullon (2004) “el sistema turístico (sin llegar a ser extremadamente complejo) tiene algunas particularidades en su funcionamiento”.

Demanda. “Se puede medir contabilizando el total de turistas que concurren a una región, país, zona, centro turístico o atractivo y a los ingresos que generan y si se quiere profundizar el análisis, midiendo como se distribuyen esos datos entre los distintos tipos de servicios que se ofrecen en esas mismas”.

Oferta: es el conjunto de elementos que conforman la experiencia del turista, es decir, se compone de aquellos elementos que atraen al turista hacia el destino y logran satisfacer sus necesidades y expectativas. Así se distinguen los siguientes componentes: los recursos y atractivos turísticos, la plata turística (las empresas relacionadas con el sector), las infraestructuras y los elementos institucionales (las instituciones públicas y privadas que intervienen en el desarrollo turístico).

Demanda potencial: Bienes y servicios que podrían ser solicitados por los consumidores.

Producto: Servicios, experiencias y productos que dan satisfacción a los consumidores a cambio de un precio (Oferta)

Planta turística: Subsistema que elabora los servicios que se venden a los turistas, los cuales son administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios turísticos básicos.

- Equipamiento: Alojamiento, Alimentación, Esparcimiento, Otros servicios (agencias de viajes, Información, Guías, Comercio, Cambios de moneda, etc.)
- Instalaciones: De agua y playa (Marinas, Espigones, Muelles, Palapas, quinchos, ramadas, Carpas, etc.), De montaña (Miradores, Circuitos de senderos, Refugios, Funiculares, etc.), y Generales (Piscinas, Vestuarios, Juegos Infantiles, Golf, etc). (Boullon Eumed, 2004: 31, 32)

Es un modelo conceptual de proceso formado por un conjunto de elementos ordenados según sus funciones y su localización espacial, que se enlazan racionalmente entre sí por medio de los principios o reglas del mercado (oferta, demanda y regulación), manteniendo a su vez relaciones de intercambio con otros sistemas de diferentes rangos. (Cloudtourism, 2013)

Sistema Turístico: es un conjunto de recursos que interactúan entre sí, para cumplir un objetivo en común. En el caso del sistema turístico podemos encontrar varios elementos que lo conforman:

Elementos intrínsecos: el turista un elemento dinámico de este sistema.

Tres elementos geográficos: que son la **región de salida**, **región de tránsito**, **región de destino**.

Elementos extrínsecos: el ambiente económico, ambiente social, ambiente político, ambiente cultural, ambiente natural, ambiente tecnológico que son. Como nos podemos dar cuenta todos los elementos interactúan entre si y dependen uno del otro para que el sistema funcione correctamente.

Componentes del Sistema Turístico y su importancia

Definimos como **demanda turística** al conjunto de atributos, valores, servicios y productos que el mercado (los públicos) requieren a los operadores turísticos, para satisfacer determinadas necesidades de esparcimiento, ocio, tiempo libre o vacaciones.

La demanda turística la componen los visitantes (que incluyen turistas y excursionistas).

Definimos como **oferta turística** al conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural y que poseen un determinado valor o atractivo turístico que es puesto a disposición de los públicos en un mercado competitivo. La oferta turística está integrada por los elementos que atraen al turista a un destino determinado y satisfacen todas sus necesidades. (Monografías, 2014)

Los componentes turísticos según la OMT son: la demanda, la oferta y los operadores del mercado turístico.

“Definimos como demanda turística al conjunto de atributos, valores, servicios y productos que el mercado (los públicos) requieren a los operadores turísticos, para satisfacer determinadas necesidades de esparcimiento, ocio, tiempo libre o vacaciones.

“Definimos como oferta turística al conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural y que posee un determinado

valor o atractivo turístico que es puesto a disposición de los públicos en un mercado competitivo” (Monografias, 2014))

Según la OMT, “Los operadores del mercado turístico son empresas y organismos que ofrecen productos y servicios turísticos promoviendo y facilitando la relación entre la oferta y la demanda.” (Organizacion Mundial de Turismo)

El sistema turístico es un conjunto de elementos enlazados entre sí con el fin de cumplir un solo objetivo que es la satisfacción de necesidades. Está integrado por tres elementos que son: la oferta, la demanda y los reguladores u operadores turísticos.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Conjunto de elementos físicos, bienes inmuebles y muebles que posee un núcleo para poder prestar los correspondientes servicios. Por ejemplo, carreteras, alojamiento, transporte, restaurantes, instalaciones deportivas y recreativas, etc. (Montaner Jordy, 1998: 199)

Según Boullon (2004), es “la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas como la educación, servicios de salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía”.

Los elementos que componen este rubro se clasifican en categorías, tipos y subtipos. En la categoría lo que se toma en cuenta es el transporte corresponde a transporte terrestre, aéreo o acuático. Y en comunicaciones telefónicas, internet, postales. Aquí se valora la red de comunicaciones interna, así como la eficiencia de los servicios que puede emplear el turista. (Boullon Eumed, 2004: 47)

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Una infraestructura también es importante, porque como mencionamos, a la misma, la componen los medios de producción, tanto los recursos naturales como los medios técnicos y las fuerzas de trabajo, los cuales unidos conforman las fuerzas productivas.

Otra de las referencias que presenta la palabra habla del conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones, generalmente de larga vida útil, que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios que se consideran necesarios para el desarrollo de fines productivos, personales, políticos y sociales. (Definicionesabc, 2014)

Infraestructura turística, es el conjunto de medios físicos y económicos que constituyen la base de sustentación para el desarrollo de cualquier sector y por ende del turismo, comprende; aeropuerto, puerto, sistema vial, acueductos, electricidad, telecomunicaciones, instalaciones hospitalarias, transporte (aéreo, terrestre, marítimo, fluvial, ferroviario) y aseo urbano. (Turistas.us, 2014)

Infraestructura turística: es la obra básica en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos. etc. Beneficia la economía local, constituyen la base para la estructura requerida por los turistas a favor del desarrollo turístico. (slideshare, 2014).

Infraestructura son construcciones realizadas para facilitar el arribo y la estancia de los turistas al lugar de su preferencia. Para mejorar su estadía y ayudar al desarrollo turístico del sector.

SENDEROS ECOLÓGICOS:

Los senderos ecológicos e interpretativos se definen como infraestructuras organizadas que se encuentran en el medio natural, rural o urbano para facilitar y favorecer al visitante la realización y recreación con el entorno natural o área protegida donde se emplace el sendero.

Los senderos ecológicos nos ayudan a racionalizar y reducir al mínimo el impacto humano en zonas naturales, como ejes de recuperación del patrimonio cultural e histórico, como recurso didáctico e interdisciplinario que favorece la educación ambiental y la recreación en el entorno natural, o para despertar sensaciones y percepción de los visitantes, entre otras.

Con lo anterior, se resalta que un sendero ecológico no es tan solo una vereda acondicionada con letreros, puentes y miradores rústicos en un espacio natural, este concepto erróneo sobre los mismos puede ocasionar un impacto negativo al sitio y a la región en que se emplace. Para su construcción se requiere realizar una serie de estudios y valoraciones previas de las zonas por donde pasará, con la finalidad de evitar alteraciones al ecosistema local como podría ser la erosión o compactación del suelo, perturbación de áreas de anidamiento de aves, destrucción de vegetación endémica, entre otras muchas consecuencias. (Delgado D. 2007:23)

Por ende los senderos ecológicos nos sirven no solo para dar a conocer diferentes lugares turísticos sino a la vez nos ayuda a reducir al mínimo el impacto que se podría ocasionar hacia el medio ambiente con la construcción de un sendero.

Características que debe tener un buen sendero:

Un sendero en un Área Protegida Privada, para cumplir adecuadamente con sus objetivos, debe:

- Permitir la llegada a aquellos lugares aptos para ser visitados
- Representar los principales ecosistemas del APP.
- Acceder a las zonas de mayor belleza escénica.
- Considerar medidas de diseño para regular la capacidad de carga.
- Ofrecer seguridad y comodidad.
- Utilizarse para la función exclusiva para la cual fueron diseñados.

(Alberto Tacón & Carla Firmani, 2004:7)

2.4.1.1. Fundamentación Teórica de la subordinación Conceptual de la Variable Independiente

CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO:

La construcción de senderos debe ser parte del proceso más amplio de planificación de un APP, pues requiere que se tengan en cuenta aspectos como el tipo de uso que se le da al suelo. Si el suelo está destinado a captación de agua potable, restauración o preservación de especies vulnerables, tanto el recorrido, como el diseño y el tipo de uso público (ecoturismo, educación ambiental, investigación) serán muy distintos.

Se requiere tener claridad sobre los lugares por donde puede y no puede pasar un sendero, y analizarlas distintas alternativas de trazado. Es clave recorrer exhaustivamente y en varias ocasiones las rutas.

Para planificar la construcción de un sendero hay que tener en cuenta:

- a. El relieve y la fragilidad de la zona.
- b. Los valores y atractivos naturales.

- c. Tener claro cuál será el objetivo del sendero.
- d. Prever el número y tipo de visitantes que harán uso del sendero.

(Alberto Tacón & Carla Firmani, 2007: 9,10)

Planificar la construcción de un sendero es muy importante pues así se podrá prever algún año que se pueda ocasionar con la construcción si no está bien planificado.

DISEÑO DEL SENDERO:

El elemento del diseño es el diseño general, que tiene que ver con la forma, la longitud y los puntos de control. Los puntos de control son el punto del comienzo, el terminal y los puntos fijos ubicados entre el del comienzo y el terminal que determinan la dirección y el flujo del sendero. Un punto de control puede ser un humedal, un crestón rocoso, una cascada o una vista que constituya un punto de demarcación para la construcción del sendero o de un destino adecuado. Los puntos de control controlan las curvas y la dirección del viaje. (Larry Lechner, 2000 : 36)

Lograr un sendero que minimice el impacto ambiental y sea seguro y cómodo para sus visitantes requiere tener en cuenta aspectos como:

- La integración del sendero con otras instalaciones para visitantes en el Área Protegida: ¿cómo se conecta con otros senderos, áreas de acampar, áreas de picnic, el centro de visitantes, los estacionamientos y las paradas de transporte.
- La psicología de los usuarios, quienes tienden a transitar por la ruta más corta entre dos puntos. De hecho, parte considerable de los impactos asociados a los senderos se debe a que los usuarios se alejan para “acortar” camino. Por ello, tanto la ruta como la estructura física del sendero deben ser tales que estimulen a los usuarios a mantenerse en él. Aunque la clave es que el sendero sea la ruta más

cómoda entre dos puntos, cuando sea necesario se pueden utilizar barreras físicas o visuales que eviten que las personas se salgan de su trazado.

•El costo de las obras de construcción, herramientas y mano de obra que se requieren para el sendero planeado. Un aspecto esencial para comenzar a diseñar un sendero, es familiarizarse con una serie de conceptos técnicos tales como: pendiente, homogeneidad de la rasante, ancho de huella, ancho de faja, talud y drenaje. (Alberto Tacón & Carla Firmani, 2007: 11)

CAPACIDAD DE CARGA:

Según la **Organización Mundial del Turismo (OMT)**, la Capacidad de Carga Turística es:

“El número máximo de turistas visitando en un mismo momento un sitio dado, sin causar al ambiente destrucción alguna de orden físico, biológico o económico y sociocultural, ni una degradación inaceptable del grado de satisfacción del visitante”. (Organización Mundial de Turismo)

Según LENO CERRO, 1989. Capacidad de carga es: “El umbral de actividad turística más allá del cual se produce una saturación del equipamiento turístico, una saturación del medio ambiente o una disminución de la calidad de la experiencia turística” (Leno Cerro, 1989)

Según SHELBY y HEBERLEIN, 1986 capacidad de carga: es el nivel de uso más allá del cual los impactos exceden los niveles especificados por las normas de evaluación”. (Shelby y Heberlein, 1986)

Según Cifuentes, M.1992:

La capacidad de carga del medio biofísico y social en relación exclusivamente con la actividad turística y el desarrollo turístico. Se refiere al nivel máximo de usos

de visitantes e infraestructura correspondiente que un área puede soportar sin que se provoquen efectos perjudiciales sobre los recursos, disminuya la calidad de satisfacción del visitante o se ejerza un impacto adverso sobre la sociedad, economía o cultura de un área. En este concepto intervienen factores que tienen que ver más con apreciaciones e intereses humanos que con el medio ambiente por lo que ha creado grandes controversias en su definición.

Capacidad de Carga Turística (CCT) se considera en tres niveles: Capacidad de Carga Física, Capacidad de Carga Real y Capacidad de Carga Efectiva

Capacidad de Carga Física: es el límite máximo de visitas que se pueden hacer al sitio durante un día. Está dada por la relación entre factores de visitas, espacio disponible y a la necesidad de espacio por visitantes.

Capacidad de Carga Real: es el límite de visitas máximo determinado a partir de la capacidad de carga física de un sitio luego de someterlo a una serie de factores de corrección definidos en función de las características particulares del sitio. Estos factores se obtienen al considerar variables físicas, ambientales, ecológicas, sociales y de manejo.

Capacidad de Carga Efectiva: es el límite máximo de visitas que se puede permitir dada la capacidad para ordenarlas y manejarlas. Es obtenida al comparar la capacidad de carga real con la capacidad de manejo de la administración del área protegida o sitio a estudiar. (Cifuentes, M., 1992)

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

De las condiciones climáticas que tenga un sector o lugar dependerá el tipo de sendero que se pueda construir y también implementar todos los recursos necesarios como por ejemplo el drenaje para que este se mantenga en buen estado.

Por lo que tenemos que conocer la estacionalidad del sector, saber cuáles son las diferentes épocas con las que este lugar cuenta, las heladas, lluvias, precipitaciones, épocas calurosas, etc. (SECTUR, 2004: 23)

CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS:

Las características topográficas de un lugar nos permitirá saber si el lugar escogido será fácil o difícil de trabajar al implementar un sendero, si el sector tiene una topografía muy accidentada se nos hará más difícil la construcción pero el esfuerzo hecho en este se verá reflejado al tener miradores naturales.

Por lo que debemos saber a detalle la superficie o el relieve de un terreno, para poder implementar un sendero de cualquier tipología.

(SECTUR, 2004: 23)

SEÑALÉTICA TURÍSTICA

“La señalética es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y comportamientos de los individuos”. (Joan Costa, 1987)

Sistema de información que, mediante vallas ubicadas en lugares estratégicos, permite la identificación de atractivos y bienes de interés turístico. Para tal fin, la Organización Mundial del Turismo ha establecido y recomendado una simbología y las características básicas de diseño, de tal manera que puedan ser reconocidos por los viajeros en cualquier lugar del mundo. (Valencia Jorge, 2003)

Antiguamente, el hombre movido por las necesidades más elementales, procuró referenciar su entorno, su mundo, sus espacios, etc., por medio de marcas o señales. Así, la señalización comenzó en forma intuitiva en respuesta a una necesidad, como fue el hecho de orientarse por medio de objetos y marcas que se dejaban al paso de uno.

Con todo esto podemos definir la señalética como una actividad perteneciente al diseño gráfico que estudia y desarrolla un sistema de comunicación visual sintetizado en un conjunto de señales o símbolos que cumplen la función de guiar, orientar u organizar a una persona o conjunto de personas, que van a pie o en vehículo, dentro de una gran superficie (centros comerciales, fábricas, polígonos industriales, parques tecnológicos, aeropuertos, etcétera). (Rocío Navarrete Carrascosa, s.f)

El objetivo tradicional de la señalética es de localizar un sitio determinado. Sin embargo, la señalización en sitios naturales abarca un concepto mucho más amplio, en el que se incluye el trayecto mismo y se involucran veredas, caminos y recorridos cuyos elementos estéticos, naturales, deportivos o culturales contienen un valor y atractivo propio. (SECTUR, 2004: 5)

Estudia el empleo de signos gráficos para orientar el flujo de las personas en un espacio determinado e informar de los servicios disponibles, los identifica y regula para una mejor y más rápida accesibilidad a ellos, y para una mayor seguridad en sus desplazamientos y acciones. (MINTUR, 2013: 12)

Señalizar es “colocar señales indicadoras en las carreteras y otras vías de comunicación”.

Señalización es el símbolo, palabra o demarcación, horizontal o vertical, sobre la vía, para guiar el tránsito de vehículos o peatones.

Dentro de este concepto se debe destacar que las “señales” son signos e información gráfica dirigida a orientar a habitantes o visitantes de un núcleo, sea este urbano o rural. (MINTUR. 2008: 62)

La función que persigue la señalización es la de permitir a los individuos su acceso o desplazamiento hacia el servicio requerido en forma más rápida y con mayor seguridad. La señalización no persigue un cambio de actitud en los individuos, simplemente busca su orientación y guía de acuerdo a sus necesidades, gustos o aficiones.

Desde el punto de vista de la calidad del espacio turístico, la señalética es una herramienta de comunicación y de acogida al cliente: con la presencia o ausencia de señalética estamos lanzándole, mensajes al consumidor sobre que consumir, que visitar y porque, y cuanta importancia le damos al recurso o la destino cuando lo señalizamos o no. (MINTUR, 2013: 12)

Tipos de Señalética Turística

Un buen plan de señalética debe permitir identificar todos los puntos de interés o de posible confusión y tener claros los modelos, formatos y tipos de señalización necesarios, tanto para cubrir las necesidades actuales como para las futuras.

Los requerimientos dependerán de la forma en que vaya a ser visualizada por el usuario: definiéndose así las necesidades de contenidos, tamaños, colores e incluso formatos. Un buen plan de señalética debe permitir identificar todos los puntos de interés o de posible confusión y tener claros los modelos. Así mismo, la señalética se divide en vertical y horizontal.

Señalética direccional: Inventariar los lugares a señalar y los puntos de carretera donde deben señalizarse. Identificar el logotipo dentro del manual de señalética del Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Turismo. La señalética en carreteras está reglamentada.

Señalética orientativa: como su nombre indica, pretende dar una visión general al visitante de en qué lugar se encuentra y que es lo que hay en su entorno. Este tipo de señalética se coloca, por ejemplo:

- A la entrada de los núcleos de población, con un cartel de bienvenida
- Al inicio de una ruta o sendero.

Señalética identificativa: Muchos recursos turísticos pasan desapercibidos porque ni el visitante, ni el propio ciudadano sabe lo que son o donde están. La colocación de señales identificativas, o placas, permiten muchas veces valorizar y dotar de contenido a un simple paseo.

Señalética interpretativa: La señalética interpretativa es una de las mejores herramientas de comunicación con el visitante. La interpretación es una técnica para transmitir un mensaje al visitante o usuario utilizando un medio amigable y en un entorno de diversión y entretenimiento.

(MINTUR. 2008: 62)

2.4.2. Fundamentación Teórica de la Variable Dependiente

FUENTES ECONÓMICAS (actividades económicas)

La actividad económica está dividida en **sectores económicos**. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Entre los principales ejes económicos y productivos del país se encuentran

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. (Biblioteca virtual Luis Angerl Arango, 2014)

Son actividades económicas todos los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos en una sociedad en particular.

Para la economía y las finanzas, una actividad es cualquier proceso que ocurre de manera organizada con el fin último de generar productos, o también bienes y servicios, que en un contexto dado contribuirán al progreso económico de un grupo, sociedad o nación.

Las actividades económicas tienen el propósito de cubrir las necesidades humanas a partir del trabajo sobre los recursos disponibles en el planeta y, en ese sentido, contemplan un criterio no sólo económico y empresarial, sino también social y ambiental en la toma de decisiones.

Actividades económicas típicas en los distintos países del mundo son la agricultura y la ganadería, pero también la industria, el comercio, las comunicaciones, la investigación científica y casi cualquier actividad que involucre la producción de un bien a cambio de una devolución monetaria o de otro tipo.

Dentro de estas actividades, se considera sector primario al que comprende las actividades que se ocupan de obtener alimentos y materias primas del medio natural; sector secundario al que trabaja sobre las materias primas en ámbitos industriales; y terciario al que agrupa a los servicios de los cuales dispone una sociedad. En las economías más avanzadas el sector terciario suele ganar lugar por sobre el primario, el cual es predominante en economías en vías de desarrollo. (Definicionesabc, 2014)

Actividad económica

Consiste en la facultad que el hombre tiene de obrar sobre las cosas de la Naturaleza para aplicarlas a la satisfacción de sus necesidades, y se manifiesta por todo el orden de los esfuerzos y trabajos dedicados a conseguir ese objeto. (torredebabel, 2014)

TURISMO

“Según la **Organización Mundial del Turismo**, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos. (Organizacion Mundial de Turismo)

Arthur Bormann (Berlín, 1930) define el turismo como el conjunto de los viajes cuyo objeto es el placer o por motivos comerciales o profesionales y otros análogos, y durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal, no son turismo los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo. (Arthur Bormann, 1930)

Walter Hunziker - KurtKrapf, 1942 dicen que "El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa". (Walter Hunziker & KurtKrapf, 1942)

El término "turismología" surgió en los años '60. Pero fue el yugoslavo Živadin Jovičić (geógrafo en su formación académica), el científico considerado "padre de la turismología", quién lo popularizó cuando fundó la revista del mismo nombre en 1972.

Jovicic consideraba que ninguna de las ciencias existentes podía realizar el estudio del turismo en toda su dimensión (ni la geografía, ni la economía, ni la sociología, etc.) por considerar que sus aportaciones son unilaterales. Esto lo permitiría la creación de una ciencia independiente, la turismología.” (Guiasdeturismo, 2013)

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.

Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (OMT, s.f.). (Mediaunwto, 2014))

Según Hunziker y Krapf, 1942:

“Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas, fuera de su lugar de domicilio, en tanto dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa”. (Hunziker & Krapf, 1942)

Según Oscar De la Torre Padilla (1982), el turismo es:

Un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.

Turismo es trasladarse a un lugar diferente al de residencia habitual por motivos de recreación con un tiempo mayor a un día y menor a un año, no con fin de realizar una acción lucrativa, sino, por el contrario con fines de ocio, esparcimiento, compras, diversión, etc. (Oscar De la Torre Padilla, 1982)

PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

“Es el conjunto de acciones dirigidas a encauzar o modificar el proceso de desarrollo de un país, región o localidad, hacia unos fines determinados en consideración con la política turística nacional o regional en armonía con los planes nacionales, regionales o locales de desarrollo económico y social.” (Valencia Jorge, 2003)

Planificación turística: es crear las condiciones necesarias para lograr un desarrollo turístico integrado, controlado y sostenible. Considera los componentes del desarrollo turístico en el marco de los mercados del turismo y del medio ambiente local, ya sea natural, cultural o socio económico. (PLANDETUR 2020, 2007: 102)

En conclusión, la planificación turística del territorio es necesaria, inspirada por el criterio de la sostenibilidad. Una planificación que se traduzca en la elaboración de uno o varios instrumentos (planes) que contemplen la actividad turística junto con aquéllas otras que van a incidir en la mejora de un sector o de un territorio, y que van a suponer el incremento del flujo turístico, así como de la calidad de los

servicios ofertados, al mismo tiempo que un sustancial aumento en las condiciones de vida de los distintos núcleos de población. Planificación que permita, por otra parte, coordinar las acciones de las Administraciones públicas intervinientes, no sólo entre sí, sino también con las emprendidas por los agentes sociales y económicos que operan en el sector turístico. (Cloudtourism, 2014)

Podemos concebir la planificación turística como un instrumento que busca definir las condiciones generales de desarrollo turístico de un territorio en un plazo de tiempo amplio. Entre las muchas definiciones que podemos encontrar de planificación turística, destacaremos dos:

- Para **Getz**, la planificación turística es el proceso que se basa en la investigación y la evaluación, y que busca optimizar la potencial contribución del turista al bienestar humano y a la calidad ambiental.
- Para **Inskoop**, planificar es organizar el futuro para alcanzar determinados objetivos.

En ambas definiciones está implícita tanto la evaluación, como la previsión futura de la actividad. La planificación turística establece el modelo de desarrollo a largo plazo que los agentes involucrados en la actividad (sector privado, sector público y sector voluntario) desean para el territorio.

(Monografías, 2014)

Según la OMT los objetivos o fines de la planificación turística más importantes recopilados son:

- Establecer los objetivos del desarrollo turístico y las políticas para alcanzarlos. Estos objetivos no son sólo turísticos, sino que engloban también otros diversos, como pueden ser los económicos, ambientales o sociales.
- Garantizar la conservación presente y futura de los recursos turísticos, destacando especialmente los recursos naturales que no son renovables.

- Integrar los objetivos del turismo con las restantes políticas de desarrollo socioeconómico, y favorecer las relaciones del turismo con otros sectores de la economía.
- Ofrecer una información veraz y útil a la toma de decisiones públicas y privadas.
- Coordinar todos los elementos que forman parte del sector turístico con la finalidad de alcanzar objetivos económicos y sociales más rentables.
- Optimizar los beneficios económicos, ambientales y sociales del turismo, favoreciendo una justa distribución social de los beneficios.
- Favorecer la coordinación efectiva del sector público y del sector privado. De esta manera, se podrá potenciar zonas con un amplio potencial turístico pero que, por motivos políticos, en la actualidad están fuera de las grandes rutas turísticas.
- Facilitar el marco institucional para el desarrollo de la planificación y la gestión turística permanente.
- Generar una evaluación continua de la gestión turística mediante la revisión de los planes de desarrollo turístico.

La planificación turística es muy importante para lograr un desarrollo adecuado y sostenible del turismo sin que afecte a ninguno de los actores turísticos. Esto se realiza para lograr un crecimiento.

DESARROLLO TURÍSTICO

Según Pearce, (1991):

El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos.

“El 80 % de los pobres del mundo, los que subsisten con menos de un dólar de EEUU al día en 12 países donde 11 de ellos la actividad turística es su principal fuente de riqueza”

Según los datos que proporciona **OMT** (2004) el ritmo del crecimiento del turismo internacional en los países de ingresos medios bajos, en los últimos 10 años, es del 97,5% mientras que ese mismo periodo la variación en los países de ingresos altos era del 36,7% .

Igualmente el turismo pudo considerarse en ese periodo la principal fuente de divisas en los 49 países más atrasados (excluido la industria petrolera) y que en los últimos 10 años ha tenido un incremento en los ingresos del 45% frente al 7,8% de los países de la UE.

Al turismo se le considera como un sector generador de oportunidades, capaz de crear negocios y empleos (fundamentalmente de mujeres y jóvenes) potenciador de crecimiento y desarrollo de un área, estímulo importante para proteger el medio ambiente y las culturas autóctonas, y desarrolla mecanismo que conduzcan a la paz y el entendimiento entre los pueblos.

Pero junto con estos aspectos positivos que implícitamente trae consigo desarrollo turístico, son numerosos los problemas asociados a este mismo desarrollo (fugas de riqueza, impactos negativos socioculturales y medioambientales, etc.)

Por lo tanto para que el balance entre aspectos positivos y negativos de esta actividad sea realmente evidente , es necesario que exista un desarrollo y planificación integral de las áreas donde se desarrolla el negocio turístico y un firme propósito de dirigir una estrategia nueva: **turismo relacionado con las necesidades de los pobres.**

Así lo han puesto de manifiesto en los dos últimos foros de desarrollo sostenible (Johannesburgo 2002, cumbre de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible 1999) donde se insta a los gobiernos a aprovechar al máximo las

posibilidades del desarrollo turístico con miras a erradicar la pobreza, elaborando estrategias adecuadas con todos los agentes y las comunidades locales.

El turismo por lo tanto, ha reconocido todos los derechos de la ideología del desarrollo de las últimas décadas. La noción del “turismo y desarrollo” debe entonces comprenderse dentro del contexto general de “ayuda al desarrollo”, con el convencimiento de que el turismo puede conducir a los países menos avanzados a aumentar su participación en la economía mundial (Reunión de Gran Canarias, 2001)

Existen dos formas de plantear este reto:

- La primera es la consideración del turismo como desencadenante del desarrollo. Donde el entorno donde se desenvuelve sería en una región con dificultades, una dinámica económica basada en productos turísticos.
- La segunda forma consiste en considerar el turismo como un aporte suplementario a una dinámica preexistente, adjuntar las actividades turísticas de las demás de desarrollo ya empleadas en la agricultura, la educación, la igualdad de sexos, la revalorización de la cultura local, etc.

Esta última forma es, evidentemente, mucho más rápida de poner en práctica, mejor adaptada a las necesidades locales y deja a estas mucho menos expuestas a las variaciones y fluctuaciones de la actividad turística.

Desde este punto de vista las asociaciones internacionales y el sector privado reconocen esta labor y responden al desafío que este reto lleva implícito.

La OMT establece como objetivos prioritarios la atenuación de la pobreza y desarrolla el Código Ético Mundial para el Turismo (1999) donde prioriza los aspectos de “participación equitativa de la población local en los beneficios económicos, sociales y culturales de Turismo”. Otra aportación de la OMT ha sido los acuerdos con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y con la UNCTAD (en Johannesburgo 2002).

El sector privado reconoce igualmente el programa de turismo y desarrollo que se traduce en la Responsabilidad Social. Muchas de estas iniciativas han supuesto una mejora en la orientación y calidad de los negocios establecidos y una mejora de la actividad local.

2.4.2.1. Fundamentación Teórica de la Subordinación conceptual de la Variable Independiente

ATRATIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS:

ATRATIVO TURÍSTICO:

El concepto de atractivo turístico se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico. (Turismo blogspot, 2014)

Son los conjuntos de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés de un visitante.

Un atractivo es un bien intangible o tangible que provoca una motivación de visitación por parte de la demanda. (Slideshare, 2014)

Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Es decir, es tanta la belleza o importancia de ese atractivo, que personas que viven en otros lugares (turistas) viajan para disfrutarlo. (Buenastareas, 2014)

RECURSO TURÍSTICO:

Cualquier elemento natural, actividad humana o producto antropológico que pueda motivar el desplazamiento con el móvil esencial de la curiosidad o la posibilidad de realizar una actividad física o intelectual. Todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda. Posteriormente se transforma en un producto turístico.

El concepto de recurso turístico implica la utilización potencial y/o real del patrimonio y/o de los atractivos turísticos con la finalidad turística a través de una serie de actuaciones humanas ligadas a la creación de un producto turístico y su promoción. El análisis de los recursos turísticos nos permite evaluar la potencialidad para el desarrollo de la actividad turística de un determinado espacio. (Estudiosdelturismo.blogspot, 2013)

En los **Recursos Turísticos** hay que diferenciar entre atractivos turísticos, que serían aquellos que motivan la visita del turista (naturales, culturales, eventos...), y actividades turísticas, que corresponderían a la forma de uso de ese recurso por parte del visitante (paseo, baños, observación de aves). (Ficus.pntic, 2014)

El recurso no se define por su propia existencia sino por su capacidad para satisfacer necesidades humanas. Por ejemplo un lago no es un recurso en sí mismo.

El concepto de recurso es algo subjetivo, relativo, funcional y, a la vez, dinámico en el tiempo por cuanto depende del conocimiento, la capacidad tecnológica y de los objetivos individuales y sociales. La actividad turística únicamente tiene lugar si existen ciertas atracciones que motiven a cierto número de personas a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él,

estas atracciones se denominan recursos o atractivos turísticos. Según la OMT, se hace una diferenciación entre dos conceptos:

PATRIMONIO TURÍSTICO= Conjunto de potencialidades

RECURSOS TURÍSTICOS= Patrimonio turístico + Aportación humana
=Patrimonio utilizable.

DEFINICIÓN: recursos turísticos son “todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”. Según la OMT un patrimonio es turístico en el momento en que los visitantes se interesan por él, y es recurso turístico cuando mediante la intervención humana es utilizable turísticamente. Para que exista turismo debe haber un recurso a consumir y una motivación por parte del visitante para consumirlo, por lo que es necesario que primero exista el recurso, de forma que éstos se consideran como la materia prima del turismo. (Scribd, 2014)

Recurso Turístico: Cualquier elemento natural, actividad humana o producto antropológico que pueda motivar el desplazamiento con el móvil esencial de la curiosidad o la posibilidad de realizar una actividad física o intelectual. Todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda. Posteriormente se transforma en un producto turístico.

El concepto de recurso turístico implica la utilización potencial y/o real del patrimonio y/o de los atractivos turísticos con la finalidad turística a través de una serie de actuaciones humanas ligadas a la creación de un producto turístico y su promoción. El análisis de los recursos turísticos nos permite evaluar la potencialidad para el desarrollo de la actividad turística de un determinado espacio. (Estudiosdelturismo.blogspot, 2014)

Recursos turísticos: Son aquellos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista, es decir, que cuentan con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica. (Mincetur, 2013)

FACILIDADES TURÍSTICAS (PLANTA TURÍSTICA)

La **Planta Turística** son aquellas empresas que facilitan al turista la permanencia en el lugar de destino (alojamiento, restauración, esparcimiento, desplazamiento, etc.). Estos servicios suelen darse en el destino a excepción de las agencias de viajes emisoras, que actúan en el lugar de origen.

La Infraestructura permite el buen uso y funcionamiento de recursos turísticos y planta turística, ya que incluye las infraestructuras relativas al transporte (carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos...), comunicaciones (telefónicas...) energía, agua potable, alcantarillado, recogidas de basuras...

El transporte corresponde a los medios terrestres, aéreos y acuáticos disponibles en la zona turística.

Los elementos institucionales están relacionados con la legislación turística y general, la organización institucional, las facilidades públicas a empresas privadas, promoción pública, y en definitiva toda actividad pública que afecte al turismo.

Dependiendo del territorio donde se desarrolle la actividad turística, es decir del destino turístico, podemos distinguir dos categorías principales de turismo, por una parte el turismo urbano, y por otra el rural, atendiendo a la clasificación más sencilla del espacio realizada en geografía. Ahora bien, en atención a las motivaciones y actividades que se desarrollen en estos espacios se pueden distinguir otros tipos de turismo, unos más propios del espacio urbano, otros más

propios del espacio rural y finalmente otros que se practican indistintamente en un territorio u otro. (Ficus.pntic, 2013)

Planta Turística: Es el conjunto de instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio al turismo y fueron creados para este fin. Estos se clasifican en:

- Alojamiento
- Restaurantes
- Servicios complementarios:

Sistema bancario.

Servicios de transporte diversos.

Servicios de salud.

Cabinas de internet.

Comercio en general.

Otros (policía, bomberos, etc.).

- Los medios de transporte
- La infraestructura básica

Rutas de acceso: terrestre, aérea, lacustre, marítima, redes viales, Aeropuertos, terminales, etc.

Comunicaciones: servicios de teléfono, correo, telégrafo, internet, correo electrónico, etc.

Equipamiento urbano: Comprende los servicios agua, desagüe, alcantarillado y energía eléctrica. (Mincetur, 2014)

ACTORES TURÍSTICOS

Los Gobiernos:

La presencia de los gobiernos en las actividades de turismo social es muy variada, dependiendo su grado de implicación de razones históricas, ideológicas y de configuración social. En algunos países, el Gobierno, tanto del Estado, de las regiones o de las administraciones locales, toman a su cargo ayudas financieras importantes. Con frecuencia esas ayudas están segmentadas a diversos colectivos: jóvenes, seniors, personas con discapacidad, personas desfavorecidas, etc. En la actualidad se están dando pasos por parte de los Gobiernos para traspasar los límites nacionales de sus programas de turismo social bajo formas de intercambio transnacional.

Los Empresarios:

Es importante considerar que existen experiencias, como el Cheque Vacaciones, en que los empresarios contribuyen económicamente a facilitar las vacaciones de sus empleados. Por otra, hay que tener en cuenta que, tal y como se ha dicho, el turismo social es una actividad económica de gran relevancia y potencia y como tal atrae a empresarios del sector turístico que ven en esa realidad un incremento de su actividad de prestación de servicios o de intermediación.

Los trabajadores:

Las organizaciones de defensa de los trabajadores, los sindicatos, han tenido desde el origen del turismo social una muy importante presencia en la actividad turística, como forma de obtener beneficios para sus afiliados. Esa presencia se manifiesta tanto con el soporte de infraestructuras materiales, ciudades de vacaciones, residencias, etc. como de simple servicio especializado. Las experiencias en los diversos países son diferentes, unas más comprometidas que

otras, pero en casi todos los países está presente la actividad de turismo social de origen sindical.

Las asociaciones especializadas:

Entre ellas merece citarse el caso de las cooperativas de consumo que disponen en algunos países de amplias redes de agencias para canalizar el turismo social. Merecen citarse las organizaciones juveniles y las medioambientales que actúan en ese ámbito. En este apartado merecen también citarse los organismos de carácter asociativo de las propias organizaciones dedicadas al turismo social. Tal es el caso de la OITS, que realiza una tarea de vital importancia de soporte, coordinación e impulso. (Bits-int, 2013)

2.5. Hipótesis

Los Senderos ecológicos inciden en el desarrollo turístico del cantón Cevallos provincia de Tungurahua.

2.6. Señalamiento De Las Variables

Variable independiente: Senderos ecológicos

Variable dependiente: Desarrollo turístico.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque

La presente investigación por sus características tendrá un enfoque cuali-cuantitativo:

- **Cualitativo**

Porque se analiza las cualidades del fenómeno, se busca explicar el por qué y el cómo se tomó la toma de decisión es.

Para el Dr. Lamberto Vera Vélez, La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular.

- **Cuantitativo**

Porque nos permite examinar los datos de manera científica, específicamente en forma numérica con la ayuda de herramientas estadísticas, es decir la información recopilada será tabulada para poder medir todos los objetivos planteados.

Desde la perspectiva del método, usualmente lo cuantitativo se asocia a medición, al acto de asignar números mediante reglas de eventos, hechos o fenómenos. Lo que se mide en este caso no son las propiedades sino los indicadores de esas propiedades. (Rodríguez G Gregorio, 1999)

3.2. Modalidad de la Investigación

La presente investigación tiene las siguientes modalidades:

- **Bibliográfica:**

Porque se investiga los criterios de distintos autores de libros e internet sobre la senderos ecológicos y sobre cómo desarrollarla.

- **De campo:**

Ya que la investigación se dio en el lugar de los hechos, en donde se realiza su estudio respectivo, mediante la utilización de un cuestionario bien estructurado.

3.3. Nivel o Tipo de la Investigación

Esta investigación es de tipo:

- **Exploratoria:**

Porque se averiguo las características de los Senderos ecológicos y su incidencia en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua. De esta manera se determinó de forma global los macro-temas a manera de causas con sus respectivos efectos negativos.

- **Descriptiva :**

Se detalló a fondo las características pormenorizadas del problema obteniendo así la información concreta para solucionar o atenuar las debilidades.

- **Asociación de variables:**

De esta manera se estableció la dependencia entre la variable Senderos ecológicos y su incidencia en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, lo que determina la realización de planes.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

El presente trabajo de investigación involucra a las autoridades encargadas del sector turístico del cantón Cevallos provincia de Tungurahua y a los turistas que visitan el cantón. Según los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos recopilados en el año 2010 tenemos que la población del cantón Cevallos es de 8.163

ZONA URBANA:	2501 Habitantes
ZONA RURAL:	5662 Habitantes
POBLACIÓN CANTONAL:	8163 Habitantes

3.4.2. Selección de la Muestra

Para determinar la muestra del proyecto se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 PQN}{z^2 PQ + Ne^2}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confiabilidad (1,96) valor constante.

P= Probabilidad de ocurrencia (0,5) valor constante.

Q= Probabilidad de no ocurrencia (0.5) valor constante.

N= Número de la población

e= Error de la muestra (0,05) valor constante

$$n = \frac{z^2 PQN}{z^2 PQ + Ne^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(8163)}{(1.96)^2(0.5)(0.5) + (8163)(0.05)^2}$$

$$n = \frac{3.84(0.25)(8163)}{3.84(0.25) + (8163)(0.0025)}$$

$$n = \frac{(0.96)(8163)}{(0.96) + (20.41)}$$

$$n = \frac{(7836.48)}{(21.37)}$$

$$n = 367 \text{ Personas}$$

3.5. Operacionalización de las Variables

Cuadro 1: Operacionalización Variable Independiente: Senderos ecológicos

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos
“Los senderos ecológicos se definen como infraestructuras organizadas que se encuentran en el medio natural, rural o urbano para facilitar y favorecer al visitante la realización y recreación con el entorno natural o área protegida donde se emplace el sendero.”	Infraestructuras organizadas Medio natural, rural o urbano Recreación	- Hoteles - Hosterías - Restaurantes - Flora, fauna y elementos biofísicos. - Turismo de recreación.	¿Considera usted que los senderos ecológicos facilitan el acceso a los diferentes atractivos turísticos? Si No En Parte ¿Existen senderos ecológicos en el cantón? Si No No Sabe ¿Piensa usted que es necesaria la implementación de nuevos senderos ecológicos? Si No ¿Cree que existe demanda turística en el cantón Cevallos? Mucho Poco Nada ¿Considera que el cantón Cevallos puede ser un potencial turístico? Si No	La técnica que se utilizó fue: la encuesta El instrumento Cuestionario estructurado

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Señalamiento de las variables (Variable independiente)

Cuadro 2: Operacionalización Variable Independiente: Desarrollo Turístico

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos
<p>“ El desarrollo turístico se define como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede incluir efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos” (Pearce, 1991)</p>	<p>Mejoramiento de instalaciones y servicios</p> <p>Satisfacción de necesidades</p> <p>Efectos asociados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad - Infraestructura turística - Facilidades turísticas - Esparcimiento - Diversión - Trabajo - Ocio - Fuentes de empleos - Mayores ingresos económicos 	<p>¿Considera usted que la Cascada de Jun Jun es un atractivo en el cual se puede desarrollar la actividad turística?</p> <p>Si</p> <p>No</p> <p>En parte</p> <p>¿Conoce algún sendero hacia la cascada de Jun Jun ?</p> <p>Si</p> <p>No</p> <p>¿Piensa usted que la accesibilidad a la cascada de Jun-Jun es?</p> <p>Satisfactorio</p> <p>Poco satisfactorio</p> <p>Insatisfactorio</p> <p>¿Conoce usted los diferentes atractivos que posee el sendero cascada de Jun Jun?</p> <p>Si</p> <p>No</p> <p>En parte</p> <p>¿Cree usted que con la adecuación del sendero aumentaría la afluencia turística hacia la cascada de Jun Jun?</p> <p>Si</p> <p>No</p> <p>En parte</p>	<p>La técnica de recolección que se utilizó fue: la encuesta.</p> <p>El instrumento: cuestionario Estructurado.</p>

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Señalamiento de las variables (Variable dependiente)

3.6. Plan de Recolección de Información

Cuadro 3: Recolección de Información

N.-	PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1	¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos, conocer la realidad y plantear una propuesta.
2	¿De qué persona u objetos?	Visitantes del cantón Cevallos.
3	¿Sobre qué aspecto?	Senderos ecológicos y su contribución al desarrollo turístico del cantón Cevallos.
4	¿Quién? ¿Quiénes?	La investigadora
5	¿Cuándo?	Durante el periodo Noviembre 2013-Junio 2014.
6	¿Dónde?	La presente investigación se realizara en el cantón Cevallos.
7	¿Cuántas veces?	Una sola vez.
8	¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
9	¿Con que?	Cuestionario estructurado.
10	¿En qué situación?	Mediante la práctica del turismo durante sus actividades cotidianas.

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Operacionalización de las variables

3.7. Plan de Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de la información:

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa, contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de recolección en ciertos casos individuales para corregir fallas de ejecución de la encuesta.
- Tabulación de la información recogida.

Análisis e interpretación

- Análisis de los resultados estadísticos destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo a los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de resultados.
- Comprobación de la hipótesis o pregunta directriz.
- Establecimiento de las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Encuesta realizada a la población del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua.

Pregunta 1: ¿Considera usted que los senderos ecológicos facilitan el acceso a los diferentes atractivos turísticos?

Cuadro 4: Tabulación Pregunta 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	289	79%
NO	48	13%
EN PARTE	30	8%
TOTAL	367	100%

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Gráfico 5: Representación Gráfica Pregunta 1



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Análisis: Luego de realizada la encuesta el 79 % de las personas, es decir 289 respondieron que SI consideran que los senderos ecológicos son importantes para dar a conocer los diferentes atractivos turísticos mientras que el 13 % respondieron que NO y el 8 % restante dijo que EN PARTE.

Interpretación: se puede decir que los senderos ecológicos aportan favorablemente para dar a conocer los y al mismo facilitar el acceso a los diferentes atractivos turísticos que posea algún lugar.

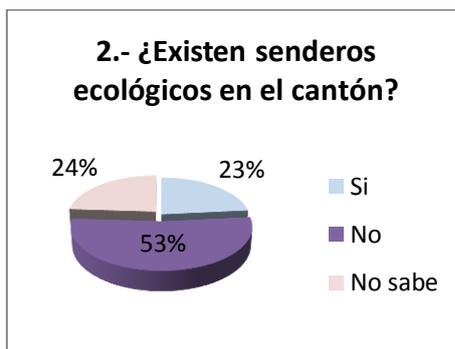
Pregunta 2: ¿Existen senderos ecológicos en el cantón?

Cuadro 5: Tabulación Pregunta 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	193	53 %
NO	86	23 %
NO SABE	88	24 %
TOTAL	367	100 %

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Gráfico 6: Representación Gráfica Pregunta 2



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Análisis: del total de los encuestados un 23% respondió que SI saben de la existencia de senderos ecológicos en el cantón, por el contrario el 53% respondió que NO existen senderos ecológicos, mientras que el 24% restante respondió que NO SABEN.

Interpretación: se puede decir que hay poca información sobre los senderos ecológicos existentes en la misma población por lo tanto se desaprovechan los recursos.

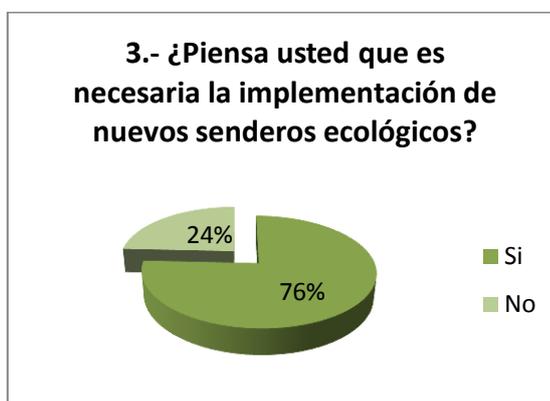
Pregunta 3.- ¿Piensa usted que es necesaria la implementación de nuevos senderos ecológicos?

Cuadro 6: Tabulación Pregunta 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	278	76 %
NO	89	24%
TOTAL	367	100 %

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Gráfico 7: Representación Gráfica Pregunta 3



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Análisis: el 76% del total de los encuestados dice que si es necesaria la implementación de nuevos senderos ecológicos, mientras que el 24% dice que no se necesita más senderos.

Interpretación: dentro del cantón es necesaria la implementación de nuevos senderos para que facilita a los turistas la visita de los diferentes lugares turísticos del cantón, lo cual nos ayudaría a la conservación de los atractivos.

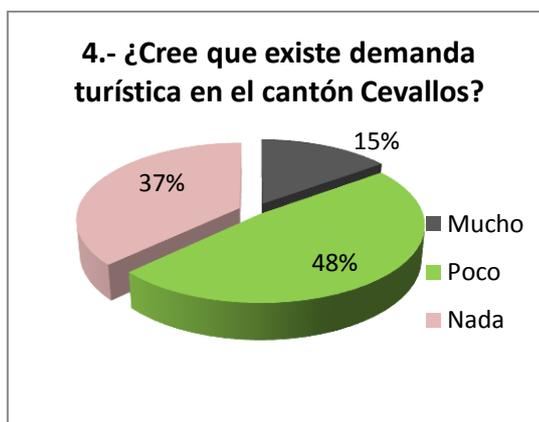
Pregunta 4.- ¿Cree que existe demanda turística en el cantón Cevallos?

Cuadro 7: Tabulación Pregunta 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Mucho	55	15%
Poco	176	48%
Nada	136	37%
TOTAL	367	100 %

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Gráfico 8: Representación Gráfica Pregunta 4



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Análisis: el 15% de los encuestados coinciden en que el cantón Cevallos tiene mucha demanda turística, el 48% dice que es poca la demanda y el 37% dice que no existe demanda turística.

Interpretación: la demanda turística que llega a este sector es poca debido a que no está promocionado debidamente y no cuenta con las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas.

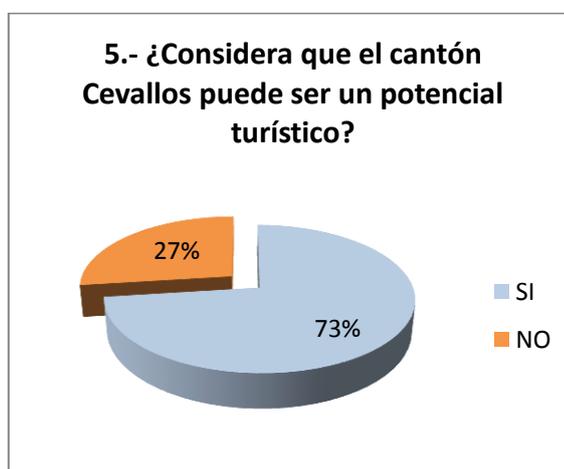
Pregunta 5.- ¿Considera que el cantón Cevallos puede ser un potencial turístico?

Cuadro 8: Tabulación Pregunta 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	268	73%
NO	99	27 %
TOTAL	367	100 %

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Gráfico 9: Representación Gráfica Pregunta 5



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Análisis: el 73% del total de las personas encuestadas consideran que el cantón Cevallos si puede ser un potencial turístico, el 27% dice que no.

Interpretación: se puede decir que el cantón Cevallos es un futuro potencial turístico ya que cuenta con varios atractivos no solo naturales sino también cuenta con el apoyo de su población por lo que sería más fácil impulsar la actividad turística en el cantón.

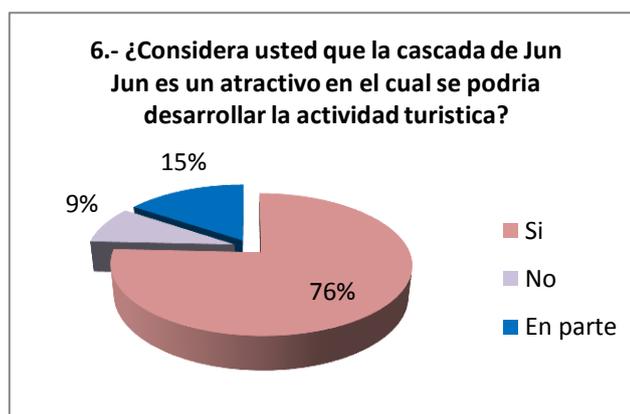
Pregunta 6.- ¿Considera usted que la Cascada de Jun Jun es un atractivo en el cual se puede desarrollar la actividad turística?

Cuadro 9: Tabulación Pregunta 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	278	76 %
NO	32	9 %
EN PARTE	57	15 %
TOTAL	367	100 %

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) **Fuente:** Encuesta

Gráfico 10: Representación Gráfica Pregunta 6



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) **Fuente:** Encuesta

Análisis: el 76% de las personas encuestadas consideran que en la cascada de Jun Jun si se puede desarrollar la actividad turística, el 9% dice que no y el 15% restante dice que si lo cuidaran mejor, se podría considerar como un potencial turístico.

Interpretación: el mantener en buenas condiciones la cascada es muy importante para incentivar a que más turistas visiten el atractivo y así también se mejorara la economía de los pobladores.

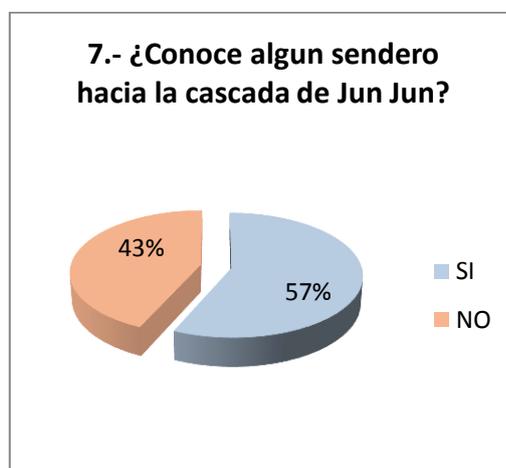
Pregunta 7.- ¿Conoce algún sendero hacia la cascada de Jun Jun ?

Cuadro 10: Tabulación Pregunta 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	208	43%
NO	159	57 %
TOTAL	367	100 %

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Gráfico 11: Representación Gráfica Pregunta 7



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Análisis: el 57% del total de las personas encuestadas dicen que si conocen un sendero hacia la cascada de Jun Jun, el 43% restante dice que no conocen.

Interpretación: se puede decir que la implementación y la mejora del sendero hacia la cascada de Jun Jun son muy importantes pues así se podrá promocionar más el atractivo y aumentara la afluencia de turistas.

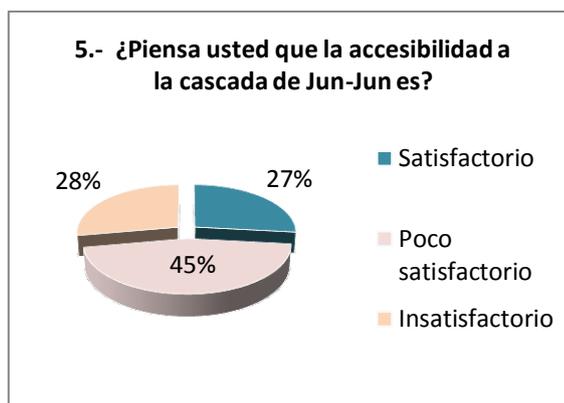
Pregunta 8.- ¿Piensa usted que la accesibilidad hacia la cascada de Jun Jun es?

Cuadro 11: Tabulación Pregunta 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Satisfactorio	98	27%
Poco satisfactorio	167	45%
Insatisfactorio	102	28%
TOTAL	367	100 %

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Gráfico 12: Representación Gráfica Pregunta 8



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Análisis: del total de encuestados, el 27% dice que la accesibilidad a la cascada de jun-jun es satisfactoria, el 45% dice que es poco satisfactoria y el 28% manifiesta que es insatisfactoria.

Interpretación: el que exista un camino hacia la cascada de jun- jun contribuye a la accesibilidad hacia el atractivo pero no en su totalidad por lo que sería muy beneficioso el mejoramiento y adecuación del sendero.

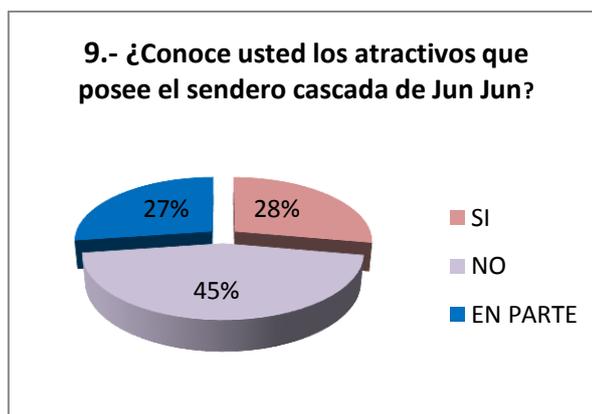
Pregunta 9.- ¿Conoce usted los atractivos que posee el sendero cascada de Jun Jun?

Cuadro 12: Tabulación Pregunta 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	102	28 %
NO	165	45 %
EN PARTE	100	27%
TOTAL	367	100 %

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) **Fuente:** Encuesta

Gráfico 13: Representación Gráfica Pregunta 9



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) **Fuente:** Encuesta

Análisis: el 28% de las personas encuestadas si conocen los atractivos del sendero cascada de Jun Jun, el 45% dice que no y el 27% restante dice que no.

Interpretación: los atractivos que posee el sendero son muy importantes para aumentar el interés de los turistas para que visiten el atractivo, por lo que es muy importante su promoción.

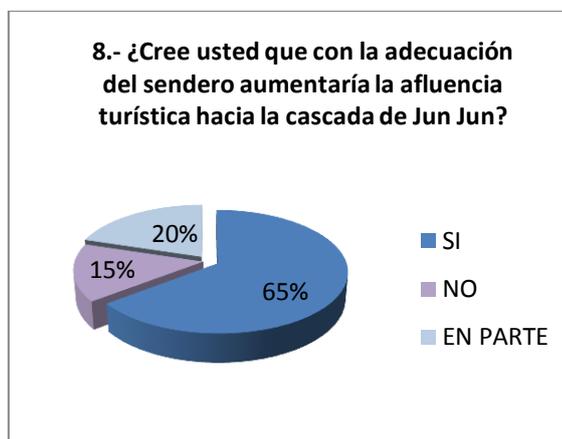
Pregunta 10.- ¿Cree usted que con la adecuación del sendero aumentaría la afluencia turística hacia la cascada de Jun Jun?

Cuadro 13: Tabulación Pregunta 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	237	65 %
NO	56	15 %
EN PARTE	74	20 %
TOTAL	367	100 %

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Gráfico 14: Representación Gráfica Pregunta 10



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013) Fuente: Encuesta

Análisis: el 65% de los encuestados cree que con la adecuación del sendero si aumentara la afluencia de turistas hacia la cascada, el 15 % dice que no y el 20% restante dicen que en parte.

Interpretación: la adecuación del sendero permitirá facilitar el acceso e incentivar que más turistas visiten el atractivo. Lo que aumentara la afluencia de turistas hacia el atractivo y por lo tanto al cantón, lo que generara desarrollo turístico.

4.2. Verificación de la Hipótesis

Para la verificación de la hipótesis del presente trabajo de investigación se utilizara el siguiente método estadístico conocido como Chi cuadrado (χ^2)

4.2.1. Planteo de la hipótesis

H0: Hipótesis Nula

Los senderos ecológicos NO inciden en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua.

H1: Hipótesis Alternativa

Los senderos ecológicos SI inciden en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua.

4.2.2. Selección de significación

Para la verificación de la hipótesis se utilizará un nivel de significación de $\alpha=0.01$.

4.2.3. Descripción de la población

La población investigada son los pobladores del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua.

4.2.4. Especificación de lo estadístico

Para lo cual se especificará un cuadro de contingencia de 7 filas por 3 columnas con el cual se determinara las frecuencias observadas.

Cuadro 14: Especificación de lo Estadístico (Frecuencias Observadas)

CATEGORÍAS				
Preguntas	Opción 1	Opción 2	Opción 3	SUBTOTAL
Pregunta 1	289	48	30	367
Pregunta 2	193	86	88	367
Pregunta 4	55	136	176	367
pregunta 6	278	32	57	367
pregunta 8	98	167	102	367
Pregunta 9	102	165	100	367
Pregunta 10	237	56	74	367
TOTAL	1252	690	627	2569

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)
Fuente: Análisis e interpretación de resultados

Una vez determinada las frecuencias observadas y con los resultados obtenidos se procede a establecer las frecuencias esperadas.

Cuadro 15: Especificación de lo Estadístico (Frecuencias Esperadas)

FRECUENCIAS ESPERADAS
178,85
98,57
89,57

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

4.2.5. Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Se procede a determinar los grados de libertad considerando que el cuadro consta de 7 filas y 3 columnas.

Cuadro 16: Grados de libertad ($\chi^2 T$)

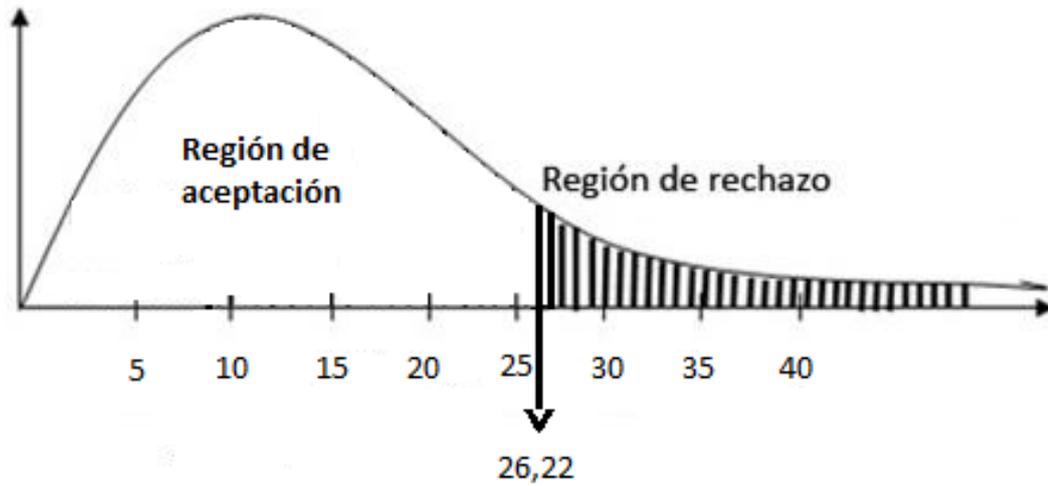
GRADO DE LIBERTAD		
	Filas	Columnas
Gl	(7-1)	(3-1)
Gl	6	2
Gl	6*2	
Gl	12	
		$\chi^2 T=26,22$

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Por lo tanto con 12 grados de libertad y a nivel 0,01 de significación la tabla $\chi^2 T=26,22$, por lo tanto si $\chi^2 C \leq \chi^2 T$ se acepta la **H0**, caso contrario se la rechazara y se aceptara la hipótesis alternativa **H1**.

La representación gráfica sería:

Gráfico 15: Representación Gráfica χ^2



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)

4.2.6. Recolección de datos y cálculo de lo estadístico.

Para esto se utilizara la siguiente formula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Dónde:

χ^2 = chi cuadrado

\sum = sumatoria

O= Frecuencia Observada

E= Frecuencia Esperada

Cuadro 17: Recolección de Datos (X^2)

O	E	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
289	178,85	110,14	12131,48	67,83
48	98,57	-50,57	2557,43	25,95
30	89,57	-59,57	3548,7	39,62
193	178,85	14,14	200,02	1,11
86	98,57	-12,57	158,03	1,6
88	89,57	-1,57	2,47	0,02
305	178,85	126,14	15912,06	88,97
23	98,57	-75,57	5710,98	57,94
39	89,57	-50,57	2557,43	28,55
146	178,85	-32,85	1079,58	6,03
134	98,57	35,43	1255,21	12,73
87	89,57	-2,571	6,61	0,07
55	178,85	-123,86	15340,56	85,77
176	98,57	77,43	5995,25	60,82
136	89,57	46,43	2155,65	24,06
56	178,85	-122,86	15093,84	84,39
237	98,57	138,43	19162,59	194,40
74	89,57	-15,57	242,46	2,71
278	178,85	99,14	9829,33	54,96
32	98,57	-66,57	4431,69	44,96
57	89,57	-32,571	1060,87	11,84
				894,36

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Como se puede observar $X^2C= 894,36$ es mayor que $X^2T = 26,22$; por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula, y se acepta la Hipótesis Alternativa, la cual enuncia que “Los senderos ecológicos SI inciden en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua”. Con esto se ha verificado la hipótesis satisfactoriamente.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Una vez realizada la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- ✓ Los senderos ecológicos son un medio el cual facilita el poder transportarse de un lado a otro.
- ✓ Uno de los más grandes problemas de los turistas es no contar con senderos adecuados para poder llegar al lugar escogido.
- ✓ Podemos decir que, si un lugar cuenta con lo principal que es un atractivo natural y a la vez con la infraestructura turística adecuada y con todas las facilidades se puede desarrollar la actividad turística.
- ✓ Los senderos ecológicos son un medio para facilitar el desarrollo de la actividad turística, ya que es muy importante para el turista como para los habitantes de una localidad en especial si poseen un atractivo natural como lo es el cantón Cevallos donde se encuentra ubicada la cascada de Jun-Jun con gran riqueza natural, es necesario implementar las facilidades necesarias para que la actividad turística pueda crecer y esto a su vez conlleva al desarrollo socio-económico de la localidad. Por lo tanto la adecuación de los senderos ecológicos contribuyen de gran manera para lograr este fin.

5.2. Recomendaciones

- Incentivar el desarrollo de proyectos en sectores que cuenten con atractivos turísticos los que contribuyan con el desarrollo turístico y económico de los diferentes pueblos.
- Proporcionar la información a las autoridades pertinentes para que estas ejecuten los proyectos los cuales beneficien a los diferentes sectores y mejoren el desarrollo turístico.
- Incentivar a los sectores a incursionar en la actividad turística como una alternativa que puede generar réditos económicos adicionales a su actividad normal.
- Adecuar el sendero ecológico orientado a permitir el desarrollo turístico del cantón, ya que a través de esto la demanda turística aumentará y en consecuencia los niveles de vida de los pobladores locales ascenderá.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos Informativos

TITULO: Adecuación del sendero ecológico Cascada de Jun-Jun para incidir en el desarrollo turístico del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua.

PROVINCIA: Tungurahua

CANTÓN: Cevallos

LIMITES:

NORTE:	AMBATO
SUR:	MOCHA Y QUERO
ESTE:	PELILEO
OESTE:	TISALEO Y MOCHA

ORGANIZACIÓN Municipal

POBLACIÓN: 8163 habitantes.

Hombres: 4.028

Mujeres: 4.135

CLIMA: Cuenta con un clima templado y una temperatura que oscila entre 8° y 16° grados centígrados.

ALTITUD: 2908 m.s.n.m

6.2. Antecedentes de la Propuesta

Como antecedente para la presente propuesta, se ha tomado la investigación previa la cual enuncia “Los senderos ecológicos y su incidencia en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, Provincia de Tungurahua”

Los inadecuados senderos ecológicos que posee el cantón Cevallos se debe a la limitada planificación turística, porque se destina una mínima parte del presupuesto para esta actividad, y no se puede contar con el suficiente personal técnico para lograr generar el desarrollo del turismo en el cantón, por lo tanto se desaprovecha los recursos naturales con los que este cuenta.

Otra causa es el desconocimiento de las potencialidades que el cantón Cevallos tiene, pues las autoridades no se han preocupado por socializar y dar a conocer el atractivo a la comunidad y el público en general, tampoco se ha realizado las adecuaciones necesarias para poder acceder con facilidades a todos los recursos que el cantón posee.

El desinterés de las autoridades competentes es otra de las causas, puesto que en muchos de los casos las personas encargadas de esta área no están lo suficientemente capacitadas para poder sacar adelante proyectos turísticos los cuales aportarían mucho al desarrollo turístico del cantón. Además se priorizan otras áreas productivas como la agricultura, la elaboración de calzado y se deja de lado la actividad turística.

Finalmente, una de las causas principales es la ineficiente gestión técnica que se da por la poca intervención de organizaciones gubernamentales, además por el desacuerdo entre las autoridades pertinentes y los pobladores, que no trabajan conjuntamente para sacar adelante el turismo en el cantón, lo que da como resultado la reducida demanda turística que llega a Cevallos.

Todos estos aspectos tienen como efecto la inaccesibilidad a uno de los principales recursos naturales que tiene el cantón Cevallos que es la Cascada de Jun Jun, lo que da como resultado el desaprovechamiento de este recurso que tiene un gran potencial turístico que se ve reflejado en la poca demanda turística que llega hacia el sector, puesto que no cuenta con la accesibilidad necesaria para arribar al mismo y tampoco con las facilidades turísticas lo que en un futuro significaría el escaso desarrollo turístico del cantón.

Concluyendo que:

Los senderos ecológicos son muy importantes para desarrollar la actividad turística donde exista un atractivo, pues estos facilitan su ubicación, promoción, y acceso.

Al hablar de adecuación de un sendero hablamos de la señalización y delimitación del mismo. La señalización es muy importante pues facilita la orientación de los turistas hacia el lugar el cual han decidido visitar.

La adecuación y el buen mantenimiento de los senderos ecológicos es muy importante para que los turistas tengan fácil acceso a los atractivos que posee un lugar.

6.3. Justificación

La presente propuesta sobre la adecuación del sendero turístico para incidir en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, es de gran importancia ya que el cantón cuenta con un gran recurso natural como lo es la cascada de Jun-Jun en conjunto con otros atractivos como las paredes de escalada que son de origen natural, las cuales son visitadas por algunos turistas que conocen de su existencia y disfrutan de este deporte extremo, junto a la cascada existe un sitio muy bueno para acampar. También existe otra pequeña cascada, continuación de la cascada principal, en las cuales se puede desarrollar actividades relacionadas con el turismo lo que provocara el desarrollo en el cantón que está muy interesado en incursionar en la actividad turística, de esta manera se podrá dar a conocer este atractivo a las personas que visitan el lugar.

La señalética que se pretende implementar aportara significativamente para que los turistas tengan un rápido y fácil acceso al atractivo y a la vez ayudara a su orientación. Además creara conciencia ambiental en los turistas que visiten el atractivo.

De esta manera la demanda de turistas que visitan este atractivo aumentara notablemente y progresivamente logrando así un desarrollo turístico y económico hacia el cantón.

6.4. Objetivos de la Propuesta

6.4.1. Objetivo General

- Adecuar el sendero ecológico Cascada de Jun-Jun para el desarrollo turístico del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua.

6.4.2. Objetivos Específicos

- Socializar con la población, dirigentes y autoridades competentes la idea primaria del proyecto.
- Planificar las actividades a ejecutar en el proyecto.
- Ejecutar las actividades planeadas para el desarrollo de la propuesta.
- Evaluar los procesos realizados en la propuesta.

6.5. Análisis de la Factibilidad

6.5.1. Factibilidad Operativa

La propuesta de la Adecuación del sendero ecológico hacia la cascada de Jun-Jun iniciara una serie de acciones para incidir en el desarrollo turístico del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua, mediante la utilización de herramientas, metodologías básicas y viables que permitirán el desarrollo funcional y de fácil comprensión de las actividades planificadas por lo que se puede decir que la aplicación de la presente propuesta es operativamente factible.

6.5.2. Factibilidad Económica

Para poder analizar la factibilidad económica de la propuesta se establece una matriz basada en indicadores económicos con sus respectivas ponderaciones en una escala del 1 al 5.

Cuadro 18: Factibilidad Económica

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
Apoyo del gobierno provincial					X
Aporte del gobierno seccional				X	
Apoyo de la Universidad Técnica de Ambato					X
Sostenibilidad del proyecto				X	
Tendencia actual del apoyo económico a este tipo de emprendimiento.					X

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Matriz de indicadores económicos

Luego de establecer los indicadores, se llegó a la conclusión de que el proyecto es económicamente factible.

6.6. Fundamentación Teórica

Adecuación del sendero ecológico Cascada de Jun-Jun para incidir en el desarrollo turístico del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua.

SENDEROS ECOLÓGICOS:

Los senderos ecológicos se definen como infraestructuras organizadas que se encuentran en el medio natural, rural o urbano para facilitar y favorecer al visitante la realización y recreación con el entorno natural o área protegida donde se emplace el sendero.

Los senderos ecológicos se pueden plantear desde distintas perspectivas, resaltamos algunas de ellas: para racionalizar y reducir al mínimo el impacto humano en zonas naturales, como ejes de recuperación del patrimonio cultural e histórico, como recurso didáctico e interdisciplinario que favorece la educación ambiental y la recreación en el entorno natural, o para despertar sensaciones y percepción de los visitantes, entre otras.

Con lo anterior, se resalta que un sendero ecológico no es tan solo una vereda acondicionada con letreros, puentes y miradores rústicos en un espacio natural, este concepto erróneo sobre los mismos puede ocasionar un impacto negativo al sitio y a la región en que se emplace. Para su construcción se requiere realizar una serie de estudios y valoraciones previas de las zonas por donde pasará, con la finalidad de evitar alteraciones al ecosistema local como podría ser la erosión o compactación del suelo, perturbación de áreas de anidamiento de aves, destrucción de vegetación endémica, entre otras muchas consecuencias. (Delgado D, 2007: 23.)

DESARROLLO TURÍSTICO

Según Pearce, (1991):

El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos.

Al turismo se le considera como un sector generador de oportunidades, capaz de crear negocios y empleos (fundamentalmente de mujeres y jóvenes) potenciador de crecimiento y desarrollo de un área, estímulo importante para proteger el medio ambiente y las culturas autóctonas, y desarrolla mecanismo que conduzcan a la paz y el entendimiento entre los pueblos.

Pero junto con estos aspectos positivos que implícitamente trae consigo desarrollo turístico, son numerosos los problemas asociados a este mismo desarrollo (fugas de riqueza, impactos negativos socioculturales y medioambientales, etc.)

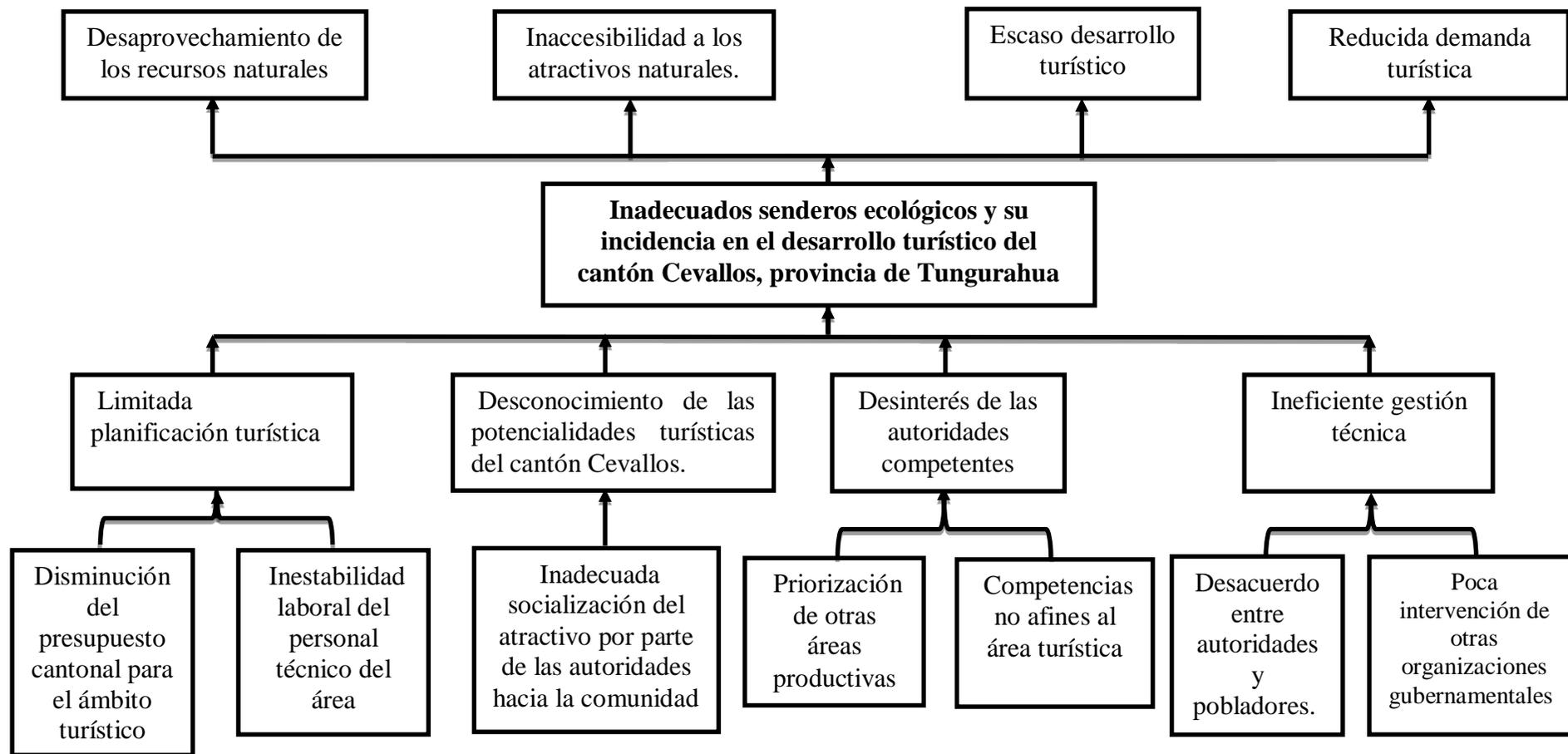
Por lo tanto para que el balance entre aspectos positivos y negativos de esta actividad sea realmente evidente , es necesario que exista un desarrollo y planificación integral de las áreas donde se desarrolla el negocio turístico y un firme propósito de dirigir una estrategia nueva: **turismo relacionado con las necesidades de los pobres.** (Pearce, 1991)

6.7. Metodología de la propuesta

La presente propuesta será realizada mediante la utilización del Sistema de Marco Lógico (SML); para lo cual será necesario establecer el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos y Matriz de Marco Lógico.

6.7.1. Árbol de Problemas

Gráfico 16: Árbol de problemas

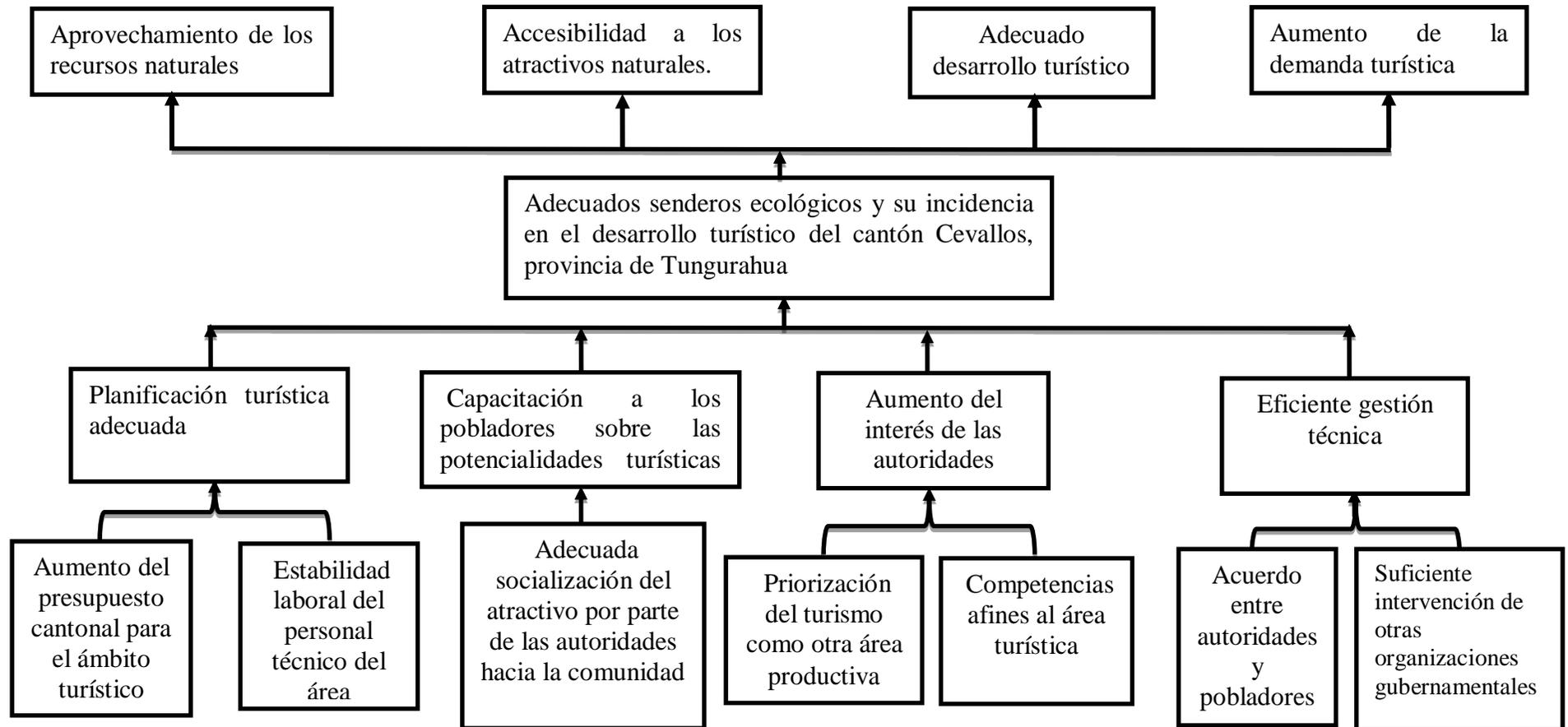


Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Tema de investigación

6.7.2. Árbol de objetivos

Gráfico 17: Árbol de Objetivos



Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)
Fuente: Árbol de problemas

6.7.3. Matriz Marco Lógico

Cuadro 19: Cuadro Operativo de la Propuesta (Matriz Marco Lógico)

	NIVEL DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de los recursos naturales • Accesibilidad a los atractivos turísticos. • Adecuado desarrollo turístico • Aumento de la demanda turística 	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro del próximo año se implementaran actividades como escalada. - Para el año 2015 existe la accesibilidad al 100% de los atractivos turísticos. - Para el año 2014 el nivel de vida de la población local aumentara en un 25%. - El aumento de la demanda turística por año es del 10%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de proyectos para el desarrollo de actividades. - Mejoramiento de la infraestructura turística. - Mejoramiento de la infraestructura del cantón. - Registro de visitantes. 	Las autoridades, población y turistas trabajan conjuntamente para la preservación de este atractivo turístico.

PROPÓSITO	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuados senderos ecológicos para incidir en el desarrollo turístico del cantón Cevallos. 	<ul style="list-style-type: none"> - A finales del 2013 se implementa y readecúa el sendero ecológico que incida en el desarrollo turístico del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación del personal que readecuará el sendero. 	<p>Readecuación de senderos a todos los atractivos turísticos.</p>
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación turística adecuada • Capacitación a los pobladores sobre las potencialidades turísticas • Aumento del interés de las autoridades • Eficiente gestión técnica 	<ul style="list-style-type: none"> - Para principios del año 2014 se planifican las actividades turísticas dentro del cantón en un 75% - En el segundo trimestre del año 2014 la población de Cevallos toma conciencia del potencial turístico de la cascada. - En el presente año se mantienen reuniones con las autoridades competentes y pobladores. - En el tercer trimestre del año 2013 se realizara una planificación técnica en un 50% 	<ul style="list-style-type: none"> - Medidores estadísticos. - Encuestas relacionadas con la cascada y sus potencialidades dirigidas a la población. - Actas firmadas por los participantes. - Proyectos elaborados sobre actividades. 	<p>Se trabaja en conjunto con las autoridades en proyectos que apoyen el desarrollo turístico del cantón.</p> <p>Participación de la población en las capacitaciones auspiciadas por el gobierno municipal.</p>

ACTIVIDADES	Componente 1			
	1.1. Presupuesto cantonal para el ámbito turístico	- A inicio de cada año se recibe un porcentaje del presupuesto cantonal para actividades netamente turísticas en el cantón.	- Actas de entrega y recibos. - Contratos firmados	Se recibe presupuesto exclusivo para el turismo en el cantón.
	1.2. Estabilidad laboral de todo el personal técnico del área	- Para el segundo semestre del 2014 se define el personal de acuerdo a las competencias afines al área turística.		
	Componente 2			
	1.1. Socialización adecuada del atractivo por parte de las autoridades hacia la comunidad	- Para el año 2015 los pobladores de Cevallos conocen al 100% las potencialidades turísticas del recurso y trabajan con las autoridades para el desarrollo turístico.	- Encuestas y actas firmadas de reuniones realizadas.	Se establece un fondo proveniente de un porcentaje de la actividad turística para ayuda a la comunidad.

	Componente 3			
	1.1. Priorización del turismo como otra área productiva	- Para el año 2015 el turismo considerado como segunda área productiva que genera desarrollo en el cantón.	- Estadísticas recolectadas por el municipio	El turismo es la principal fuente de ingresos del cantón.
	1.2. Competencias afines al área turística	- Para el año 2014 se trabaja con personal totalmente capacitado en el área turística	- Personal afines a necesidades turísticas.	
	Componente 4			
	1.1. Acuerdo entre autoridades y pobladores.	- Se realizan reuniones para establecer acuerdos que beneficien a la comunidad.	- Firma de actas de asistentes a la reunión.	Autoridades y población priorizan el desarrollo turístico en el cantón.
	1.2. Suficiente intervención de otras organizaciones gubernamentales	- Se coordina con instituciones interesadas mediante reuniones acciones que permitan el desarrollo del cantón.	- Firma de convenios entre instituciones y autoridades.	

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2013)

Fuente: Árbol de objetivos

6.7.4. Elaboración de la Propuesta

Para la presente propuesta se ha considerado las necesidades de adecuación del sendero ecológico hacia la cascada de Jun Jùn desde la Universidad Técnica de Ambato.

Una vez establecido el marco lógico se denomina una de las actividades a realizar que es adecuar el sendero ecológico, lo que básicamente se enfoca en la señalización del sendero para la ubicación del atractivo.

CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

1. Introducción

La cascada de Jun Jùn, se encuentra a 4 Km, del centro del cantón, fue por mucho tiempo un referente turístico por su majestuoso salto de agua y por el hermoso escenario natural a la vez por contar con otros atractivos como las paredes naturales de escalar, en la actualidad es muy difícil apreciarla pues la falta de interés de pobladores y autoridades ha dejado que la cascada sea contaminada y por lo tanto se ha perdido interés en la misma. Se están implementando proyectos para descontaminar la cascada y así aumentar la afluencia de turistas.

2. Localización

La investigación objeto de estudio se encuentra ubicado en la provincia de Tungurahua, Cantón Cevallos.

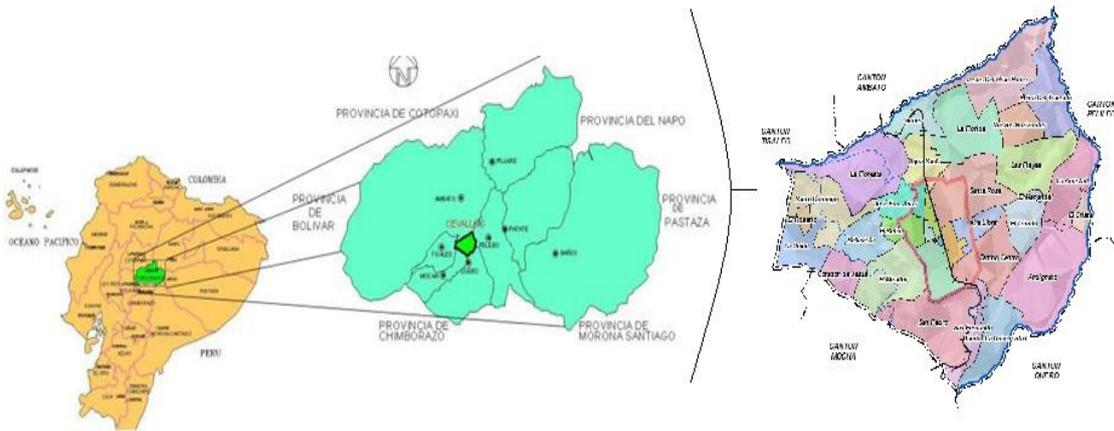
3. Ubicación geográfica

Latitud: 1°21'0" S

Longitud: 78°37'0" W

Altitud: 2908 msnm.

Gráfico 18: Ubicación Cantón Cevallos



Modificado por: PÉREZ, Lorena (2014)

Fuente: Gobierno del cantón Cevallos

4. Características climáticas

La temperatura media anual según Anuarios Meteorológicos de la estación (M258) QUEROCHACA (UTA), publicados por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), fluctúa entre los 11 y 15 °C; y la precipitación media anual varía en 440 y 820 mm. La velocidad del viento promedio es de 2 Km/h hacia el Este. El clima de la Sierra ecuatoriana en altitudes entre los 2000 y 3050 msnm la región bioclimática es Sub-húmedo temperado, con una temperatura media anual que oscila entre 12 y 18°C, y una precipitación media anual de 500 o 1000 mm. La clasificación ecológica de esta región bioclimática corresponde a la formación de Bosque Seco Montano Bajo. (Carlos Vallejo López, 2011: 35, 36, 149)

5. Características del Suelo

Según información proporcionada al GAD Cevallos por el H. Consejo Provincial, en el cantón predomina el suelo: negro u oscuro arenoso, de ceniza, arena fina menos 0,5 mm de cangahua pura erosionada; suelo joven con poca materia orgánica, limosa con arena muy fina: y cangahua pura erosionada. (plano de suelo). (Honorable Consejo Provincial)

6. Características del Agua

En el cantón existen el río principal denominado Panchanlica el cual cruza el cantón, desde el sur–este limitando con el cantón Quero, hacia el nor-este limitando con el cantón Pelileo. Este cuerpo de agua tiene un alto grado de contaminación debido a que a lo largo de su recorrido, antes, durante y después del cantón Cevallos, existen desembocaduras de aguas residuales e industriales sin ningún tipo de tratamiento. (GAD Municipal del cantón Cevallos, 2011: 121)

7. Características de la Flora y Fauna

El Cantón Cevallos cuenta con “Valles Interandinos”, su vegetación corresponde al ecosistema “Seco Interandino”.

En el sendero Cascada de Jun Jún podemos observar entre otras la siguiente vegetación:

Fotografía 1: Bosque de Eucaliptos

Eucalipto (*Eucalyptus*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)

Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 2: Pino (*Pinus radiata*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)

Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 3: Sigse (*Cortadeira nítida*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)

Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 4: Cabuya Negra (*Agave americano*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 5: Cabuya blanca (*furcraea andina*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 6: Chilca Blanca (*Baccharis riparia*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 7: Sauco (*Sambucus nigra*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

También se observó Flores Silvestres como;

Fotografía 8: Flor Huicundo (*Tillandsia cf. clavigera*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 9: Mosquera (*Solidago virgaurea*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 10: Flor Allpatauri (*Lupinus pubescens*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 11: Valeriana (*Valeriana officinalis*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 12: Chulco (*Oxalis lotoides*)



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fauna:

En el cantón se observó la existencia de vida silvestre en mínima cantidad. Entre los cuales podemos observar los siguientes:

Insectos:

- saltamontes (*Tettigonia viridissima*)
- libélulas (*Gomphus vulgatissimus*)
- mariposas (*Danaus plexippus linneo*)
- arañas (*Lactrodectus mactans*)
- hormigas (*Lasius sp.*).

Aves:

- Mirlo (*Turdus fuscater*)
- Tortolita común (*Columbina passerina*)
- Colibri (*Archilochus colubris*).

Reptiles:

- sapo (*Bufo bufo*)
- Lagartija (*Proctoporus unicolor*)

Mamíferos:

- conejo (*Sylvilagus brasiliensis*)
- Zorro (*Conepatus chinga*)
- ratón (*Cricetidae*)

(Albuja L,2004., 2004)

6.7.5. Recorrido del actual sendero a la cascada de Jun Jùn

Es necesario realizar varios recorridos por el sendero hacia la cascada de Jun Jun, para constatar la actual situación del pequeño sendero y ver las necesidades que este tiene; tales como la adecuación apropiada del mismo, la información turística, y letreros orientativos.

6. Descripción gráfica del proyecto

Gráfico 19: Descripción Gráfica

Mapa del Sendero Ecológico Cascada de Jun Jun



Modificado por: PÉREZ, Lorena (2014)

Fuente: Google Earth

7. SISTEMA SEÑALÉTICO

1. La señalética identifica, regula y facilita el acceso a los servicios requeridos por los individuos en un entorno definido.

Sistema Señalético

Criterio de aplicación – Rotulación

- Estudiar y comprender las necesidades propias del lugar.
- Contemplar la ubicación de la señal para que la misma sea legible en el contexto.
- Lograr suficiente separación del entorno para no interferir con él, pero sí identificarlo.
- Anticipación suficiente para su eficacia.
- Determinar la distancia ideal para una buena legibilidad.
- Evitar los mensajes ambiguos.
- Clasificar y jerarquizar la información.
- Utilizar topografía normalizada INEN para la rotulación de letreros y señales.

(MINTUR, 2013: 50)

La señalética que se utilizara se clasifica dentro del manual de señalización como: **Señales de información (Codigo I):** Informan a los usuarios de la vía sobre las direcciones, distancias, destinos, rutas, ubicación de servicios y puntos de interés turístico.

Bajo estos parámetros la señalética a utilizarse son los siguientes:

Señales de Madera

Señal turística de aproximación

Consideraciones gráficas

Dimensión: 1000 mm x 300 mm podrá presentarse totalmente rectangular o troquelada. Debe mantener la composición gráfica de las señales turísticas de aproximación en donde se incluirán los siguientes elementos:

- Flechas y orlas: en color blanco con un calado de 5 mm.
- Pictogramas: de color café o azul dependiendo de si existen atractivos o actividades o servicios turísticos, tendrán un calado de 4 mm.

Gráfico 20: Señales de aproximación



Fuente: Manual de Señalización Turística, MINTUR (2013)

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)

Pictograma con poste:

Medidas: Dimensión 500 x 700 mm Se mantiene la figura, forma y colores establecidos de los pictogramas, debajo de éste se coloca el nombre del pictograma o texto relacionado, que debe ser un nombre corto que como máximo se coloca en dos líneas. Ejemplo: Pictograma de Camping, Texto = Zona de Acampar. Existe una orla a manera de marco que bordea todo el contorno del rectángulo de madera.

Materiales a utilizar:

Sustrato: El sustrato donde se trabajará la señal está constituido por segmentos de madera de teca lijada e inmunizada de preferencia mecánicamente de 40 mm de espesor.

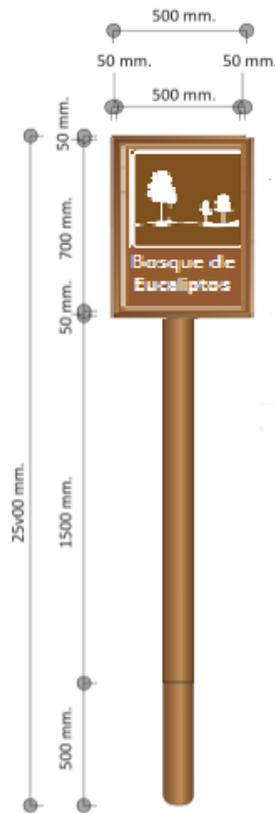
Plintos: Serán cubos de hormigón ciclópeo de dimensiones 300 mm x 300 mm y 500 mm de profundidad

Pantallas: Las pantallas de las señales tendrán 2 componentes: La estructura de unión a los parantes, que será un segmento de madera de teca de 80 mm x 40 mm x 500 mm o 700 mm, que será unida al sustrato mediante 4 tirafondos de 2.5" o 63.5 mm. Éstos deberán ser visibles, se los ocultará con tirafondos de madera de teca.

Parantes:

Los postes o parantes en donde se colocarán las pantallas serán compuestas por un tronco rollizo de eucalipto inmunizado de al menos 120 mm de diámetro en su parte más delgada, motivo por el que se recomienda utilizar troncos lo más homogéneos posibles. (MINTUR, 2013: 50)

Gráfico 21: Dimensión del pictograma



Fuente: Manual de Señalización Turística, MINTUR (2013)

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)

Pictogramas de Atractivos Naturales

Pictogramas de atractivos naturales: Representan la riqueza y biodiversidad de un lugar, una región y un país. Se reconoce como atractivo natural a los tipos de montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos geológicos, costas o litorales, ambientes marinos, tierras insulares, sistemas de áreas protegidas, entre otros. En este atractivo no se evidencia una intervención humana o si la hay no es predominante. (MINTUR, 2013: 50)

Gráfico 22: Pictogramas Atractivos Naturales



Fuente: Manual de Señalización Turística, MINTUR (2013)

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)

Pictogramas de restricción:

Representan la prohibición de realizar determinada actividad de manera temporal o definitiva de acuerdo a la necesidad o circunstancia. Las dimensiones en los pictogramas dependerán de la distancia ante la señal y los usuarios. El tamaño recomendado es de 600 x 600 mm. (MINTUR, 2013: 50)

Gráfico 23: Pictograma de restricción



Fuente: Manual de Señalización Turística, MINTUR 2013

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)

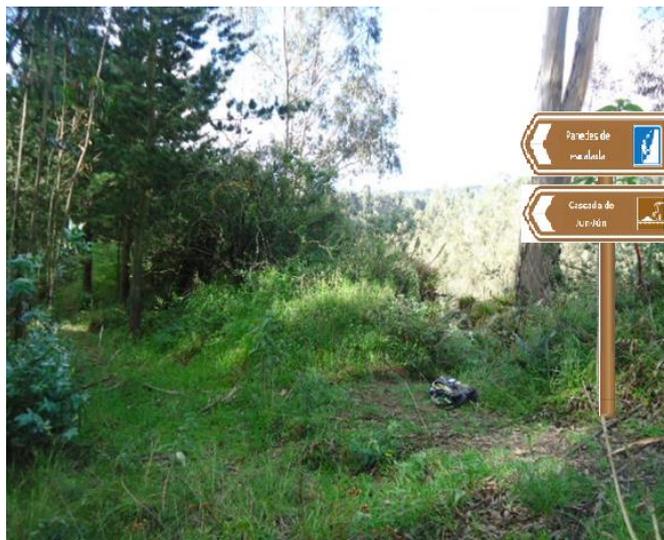
UBICACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN

Fotografía 13: ROTULO INICIO DEL SENDERO



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 14: DESVÍO PAREDES DE ESCALADA- CASCADA



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 15: CASCADA DE JUN JÚN



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 16: BOSQUE DE EUCALIPTOS



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

6.8. Administración y Evaluación

La propuesta del presente trabajo investigativo, el mismo que enuncia: “senderos ecológicos y su incidencia en el desarrollo turístico del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua”, será entregada a las autoridades pertinentes del cantón quienes serán los encargados de analizar, ejecutar y administrar dicha propuesta en conjunción y coordinación de la autora de la propuesta.

Una vez que se ha cumplido de manera metodológica las etapas de la propuesta, es necesario establecer un cuadro operativo de dichas fases con el afán de evaluar el cumplimiento cabal de las mismas.

Cuadro 20: Evaluación de la Propuesta

Etapa del proyecto	Objetivos	Actividades	Responsables	Tiempo
Socialización	Socializar con la comunidad, dirigentes y autoridades competentes la idea principal del proyecto.	Reuniones de socialización de la propuesta.	Autora y autoridades competentes.	1 día
Planificación	Planificar las actividades a ejecutar en el proyecto.	Actividades a realizarse y delegación de responsabilidades	Autora y autoridades competentes.	1 día
Ejecución	Ejecutar las actividades planeadas para el desarrollo de la propuesta.	Realización de actividades de acuerdo a responsabilidad delegada.	Autora y autoridades competentes.	3 semanas
Evaluación	Evaluar los procesos realizados en la propuesta.	Programar un cronograma en el que verifique el cumplimiento de actividades planteadas.	Autora y autoridades competentes.	Permanentemente

Elaborado por: PÉREZ Lorena (2014)

Fuente: Evaluación de propuestas.

Bibliografía

1. Albuja, L. (2004). “Vertebrados Ecuatorianos”.
2. Constitución Política de la República de Ecuador(2008)
3. Costa Joan. (1987). Señalética, Enciclopedia de Diseño.
4. Delgado D. (2007). Diseño e implementación del Nuevo Sistema de Senderos para el Bosque protector Cerro Blanco. Guayaquil-Ecuador.
5. Estudios para la implementación del sistema integral de manejo de desechos sólidos del cantón Cevallos. (2011).
6. Garces F. (1995). Guía metodológica para el Desarrollo de proyectos de Ecoturismo: Inventario, Diseño, Operación y Monitoreo, “IDOM”. Quito-Ecuador: Imprenta V&O Gráficas.
7. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
8. Hernandez E. Virgilio. (2008). El Gobierno Provincial de Tungurahua (Re) Viviendo la Democracia. Impreso en Quito-Ecuador: Diseño Graphus®290 2760.Impresión: Graphus®322 7507.
9. Lechner Larry. (s.f.). Planificación, Construcción y Operación de Senderos en Áreas Protegidas.
10. Ley de Turismo de Ecuador. (2002).
11. MINTUR. (2008). Guía de Intervenciones Señalética y diseño de Rutas.
12. MINTUR. (2013), Manual de Señalización Turística.
13. Montaner, J. (1998). Diccionario de turismo. Síntesis.
14. Padilla Oscar de la Torre. (1992). El turismo. Fenómeno social. Mexico: septima reimpression.
15. PLANDETUR 2020. (s.f: 45). Diseño del plan estrategico de desarrollo de turismo sostenible para ecuador.
16. SECTUR. (2004). Guía de Señalética para áreas en donde se practican actividades de turismo alternativo;. Mexico D.F .
17. SECTUR. (2004). Guia para el diseño y operacion de Senderos Interpretativos. Mexico D.F.

18. Tacón Alberto y Firmani Carla. (2004). Manual de Senderos y Uso publico.
19. Vallejo López Carlos. (2011: 35,36,149). Mapa bioclimático del Ecuador.

Linkografía

1. Buenastareas. Definición atractivos turísticos. Disponible:
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Atractivos-Turisticos-Definiciones/37809>
2. Cloudtourism. Planificación turística. Disponible:
<http://cloudtourism.pbworks.com/w/page>
3. Cloudtourism. Sistema turístico. Disponible:
<http://cloudtourism.pbworks.com/w/page/16041347/18%20El%20Sistema%20Tur>
4. Definicionesabc. Infraestructura turística. Disponible:
<http://www.definicionabc.com/general/infraestructura.php>
5. Definicionesabc. Actividad económica. Disponible:
<http://www.definicionabc.com/economia/actividad-economica.php>
6. Estudios del turismo. Conceptos de patrimonio, atractivo turístico y recurso turístico.(2009). Disponible:
<http://estudiosdelturismo.blogspot.com/2009/05/conceptos-de-patrimonioatractivo>
7. Ficus. Definiciones de Turismo. Disponible:
<http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/servicios/turismo.html>
8. Guías de turismo. Definición de turismo. Disponible:
<http://guiasdeturismo11.bligoo.com/turismo-2#.U5jT09JdUuc>

9. Micentur. Conceptos fundamentales del turismo. Producto Turístico.
Disponible:http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazona
10. Media.unwto.Turismo. disponible:
<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
11. Monografías. Planificación turística. Disponible:
<http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/planificacion-destinos-turisticos>
12. Organismo Internacional de Turismo Social. Actores del Turismo.
Disponible: <http://www.bits-int.org/es/index.php?menu=1&submenu=>
13. Scribd. Recursos turísticos. Disponible:
<http://es.scribd.com/doc/46927500/Recursos-Turisticos-inventario-clasificacion>
14. Scribd. Superestructura turística. Disponible:
<http://es.scribd.com/doc/79781848/SUPERESTRUCTURA-TURISTICA>
15. Secretaria de Turismo. disponible:
<http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/14774/fasciculo5.pdf>
16. Sistema turístico. disponible: http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1199/sistema_turistico.html
17. Slideshare. Infraestructura Turística. Disponible:
<http://www.slideshare.net/anikatkt/infraestructura-turistica1>

18. Slideshare. Atractivo Turístico. Disponible:
<http://www.slideshare.net/patumaldonado/que-es-un-atractivo-turistico>
19. Torredebabel. Definición actividad económica. Disponible: <http://www.e-torredebabel.com/Economia/diccionario-economia/actividad-econo>
20. Trenandino. Canton Cevallos. Disponible:
<http://www.trenandino.org/rehabilitaciondeltren/cevallos.php>
21. Turismo blogspot. Superestructura turística. Disponible: <http://1er-sem-turismo.blogspot.com/2012/10/superestructura-turistica.html>
22. Turistas us. Definiciones turísticas. Disponible:
http://www.turistas.us/viajes/alojamiento/aerolineas/definiciones_turisticas
/

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

MODALIDAD: PRESENCIAL

Objetivo: Encuesta para determinar la incidencia de los senderos ecológicos en el desarrollo turístico del cantón Cevallos.

1. ¿Considera usted que los senderos ecológicos facilitan el acceso a los diferentes atractivos turísticos?

Si..... No..... En Parte.....

2. ¿Existen senderos ecológicos en el cantón?

Si..... No..... No Sabe.....

3. ¿Piensa usted que es necesaria la implementación de nuevos senderos ecológicos?

Si..... No.....

4. ¿Cree que existe demanda turística en el cantón Cevallos?

Mucho..... Poco..... Nada.....

5. ¿Considera que el cantón Cevallos puede ser un potencial turístico?

Si..... No.....

6. ¿Considera usted que la Cascada de Jun Jun es un atractivo en el cual se puede desarrollar la actividad turística?

Si..... No..... En Parte.....

7. ¿Conoce algún sendero hacia la cascada de Jun Jun ?

Si..... No.....

8. ¿Piensa usted que la accesibilidad a la cascada de Jun-Jun es?

Satisfactorio..... Poco satisfactorio..... Insatisfactorio.....

9. ¿Conoce usted los diferentes atractivos que posee el sendero cascada de Jun Jun?

Si..... No..... En Parte.....

10. ¿Cree usted que con la adecuación del sendero aumentaría la afluencia turística hacia la cascada de Jun Jun?

Si..... No..... En Parte.....

Gracias por su colaboración

ANEXOS 2: PICTOGRAMAS



Fuente: Manual de Señalización Turística, MINTUR (2013)

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)



Fuente: Manual de Señalización Turística, MINTUR (2013)

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)



Fuente: Manual de Señalización Turística, MINTUR (2013)

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)



Fuente: Manual de Señalización Turística, MINTUR (2013)

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)



Fuente: Manual de Señalización Turística, MINTUR (2013)

Elaborado por: PÉREZ, Lorena (2014)

ANEXO 3: FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Quebrada Querochaca-Paredes naturales de escalada



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 2: Escalador en Paredes Naturales



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 3: **Cascada de Jun Jún**



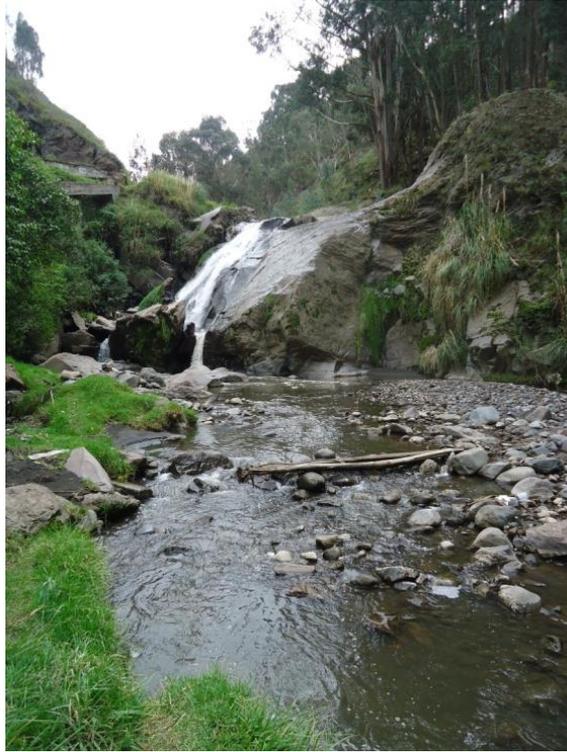
Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 4: **Cascada de Jun Jún**



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 5: **Segunda caída Cascada de Jun Jún**



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora

Fotografía 6: **Bosque de Eucaliptos**



Elaborado por: Pérez, Lorena (2014)
Fuente: Propia de la investigadora